

Fundación Estadio Vital Fundazioa

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales Abreviadas al 31 de diciembre de 2024
y Memoria de actividades



Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los patronos de Fundación Estadio Vital Fundazioa:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Estadio Vital Fundazioa (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="279 465 798 521">Reconocimiento de ingresos de la actividad propia</p> <p data-bbox="279 555 798 705">En el ejercicio 2024, Fundación Estadio Vital Fundazioa ha generado la totalidad de los “ingresos de la actividad propia” a través de las cuotas de sus asociados y afiliados (nota 14 de la memoria abreviada adjunta).</p> <p data-bbox="279 739 829 974">Dichos ingresos deben ser reconocidos como tal en la cuenta de resultados abreviada de la Fundación considerando su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.</p> <p data-bbox="279 1008 829 1158">Por lo mencionado, la relevancia de esta área para la imagen fiel de la Fundación, implica que el reconocimiento de ingresos de su actividad haya sido un aspecto relevante de la auditoría.</p>	<p data-bbox="869 555 1460 611">Nuestro proceso de auditoría ha incluido diversos procedimientos de comprobación, tales como:</p> <ul data-bbox="869 645 1460 1232" style="list-style-type: none"><li data-bbox="869 645 1460 739">• Evaluación de que los criterios de reconocimiento de ingresos son adecuados con el marco normativo aplicable.<li data-bbox="869 772 1460 922">• Obtención del detalle de ingresos que componen el epígrafe “Ingresos de la actividad propia” de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2024, y cotejo de su coincidencia con los registros contables.<li data-bbox="869 956 1460 1079">• Comprobación, para una muestra de registros contables, de la documentación justificativa de la existencia del ingreso y del registro en el correcto periodo de devengo.<li data-bbox="869 1113 1460 1232">• Comprobación, para una muestra de registros contables, de la documentación justificativa del efectivo cobro del ingreso percibido. <p data-bbox="869 1265 1460 1350">En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>

Otra información. Memoria de actividades

La otra información comprende exclusivamente la Memoria de actividades del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del presidente de la Fundación y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre la Memoria de actividades. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales abreviadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la Memoria de actividades.

Responsabilidad del presidente en relación con las cuentas anuales abreviadas

El presidente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el presidente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el presidente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al presidente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

18 de junio de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 03/25/03253
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

FUNDACIÓN ESTADIO VITAL FUNDAZIOA

Cuentas Anuales Abreviadas
al 31 de diciembre de 2024
y Memoria de actividades

FUNDACIÓN ESTADIO VITAL FUNDAZIOA

BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (*)

(Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.2024	31.12.2023 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.2024	31.12.2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		12.219	10.080	PATRIMONIO NETO		3.992	3.429
Inmovilizado intangible	Nota 5	51	51	FONDOS PROPIOS	Nota 10	2.019	1.845
Inmovilizado material	Nota 6	12.098	9.953	Dotación fundacional/Fondo social		36	36
Inversiones inmobiliarias	Nota 6	70	76	Reservas		137	137
				Excedentes de ejercicios anteriores		1.672	1.797
				Excedente del ejercicio	Nota 4	174	(125)
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.2	1.973	1.584
						178	6.289
				PASIVO NO CORRIENTE		178	-
				Deudas a largo plazo		178	-
				Acreeedores por arrendamiento financiero	Nota 11.3	178	-
				Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 11.1	-	6.289
ACTIVO CORRIENTE		530	672	PASIVO CORRIENTE		8.579	1.034
Existencias		62	-	Deudas a corto plazo		62	14
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8	160	199	Acreeedores por arrendamiento financiero	Nota 11.3	62	-
Deudores varios	Nota 7	130	176	Otros pasivos financieros	Nota 11.4	-	14
Otros créditos con Administraciones Públicas	Nota 13	30	23	Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 11.1	8.048	201
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8	86	75	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		379	739
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9	222	398	Acreeedores varios	Nota 11.2	275	485
				Personal (remuneraciones pendientes de pago)		-	18
				Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	104	236
				Periodificaciones a corto plazo	Nota 12	90	80
TOTAL ACTIVO		12.749	10.752	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		12.749	10.752

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 20 y los Anexos I a III descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2024.

FUNDACIÓN ESTADIO VITAL FUNDAZIOA

CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (*)

(Miles de euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Ingresos de la actividad propia	Nota 14.a	6.750	6.117
Cuotas de asociados y afiliados		6.750	6.117
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		-	-
Gastos por ayudas y otros	Nota 14.c	(24)	(29)
Ayudas monetarias		(21)	(21)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(3)	(8)
Otros ingresos de la actividad	Nota 14.b	89	114
Gastos de personal	Nota 14.d	(3.115)	(2.991)
Otros gastos de la actividad	Nota 14.e	(2.896)	(2.895)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(712)	(490)
Subvenciones , donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	Nota 14.f	233	105
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 6.1	11	-
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		336	(69)
Ingresos financieros	Nota 9	83	64
Gastos financieros	Nota 11	(235)	(113)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(152)	(49)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		184	(118)
Impuestos sobre beneficios	Nota 13	(10)	(7)
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (I)		174	(125)
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (II)		-	-
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (III)		(8)	(5)
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos Imputados directamente al patrimonio neto (II+1II)=IV		(8)	(5)
Ajustes por cambios de criterio (V)		-	-
Ajustes por errores (VI)		-	-
Variaciones en la dotación fundacional o fondo social (VII)		-	-
Otras variaciones (VIII)		-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (I+IV+V+VI+VII+VIII)		166	(130)

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 20 y los Anexos I a III descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2024.

Fundación Estadio Vital Fundazioa

Memoria abreviada
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Información general y actividad de la Fundación

Fundación Estadio Vital Fundazioa (en adelante, la Fundación) se constituyó el 29 de abril de 1983 por iniciativa de la Caja Provincial de Ahorros de Álava (hasta el 29 de julio de 2014 denominada Caja de Ahorros de Vitoria y Álava-Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa o Caja Vital, posteriormente, Caja de Ahorros de Vitoria y Álava-Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, Fundación Bancaria y en la actualidad Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa), siendo reconocida e inscrita como tal por la Orden del 12 de diciembre de 1983, publicada en el B.O. del País Vasco, el 31 de diciembre de 1983.

El domicilio social y fiscal de la Fundación radica en Vitoria-Gasteiz, en la calle Paseo de Cervantes, nº 20.

Su objeto fundacional está descrito en el artículo 8 de sus Estatutos y consiste en la promoción y realización de actividades deportivas, socio-culturales y recreativas y, específicamente:

- Promover y llevar a cabo la enseñanza de deportes que se desarrollen en su ámbito de actuación correspondiendo a sus órganos de gobierno el desarrollo de sus programas de actuación.
- Procurar y velar por el sostenimiento de instalaciones para la práctica de deportes y centros de recreo, desempeñando la gestión de estas actividades.
- En general, realizar cuantas actuaciones sean complementarias o derivadas de las principales o que con ellas guarden relación de conexión o dependencia.

Este objetivo se ha concretado en los ejercicios 2024 y 2023 en las actividades que se detallan en la Nota 18 de las presentes cuentas anuales abreviadas.

El gobierno, administración y representación de la Fundación se atribuye a un Patronato, el cual está constituido por los miembros que integran el Patronato de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa.

La Fundación figura inscrita con el número 5 en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

La Fundación se rige por sus Estatutos y se encuentra regulada por la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por el Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

La Fundación comenzó sus actividades a partir de la fecha de su constitución, con una dotación patrimonial fundacional de 36 miles de euros (Nota 10).

Con fecha 23 de mayo de 2018, el Patronato aprobó modificar la denominación social de la Fundación a Fundación Estadio Vital Fundazioa, (anteriormente denominada Fundación Estadio Sociedad Deportiva), así como adaptar los Estatutos de la Fundación a la Ley 9/2016 (Nota 17.4). Posteriormente, los Estatutos fueron modificados mediante los acuerdos del Patronato del 18 de diciembre de 2019 y del 26 de noviembre de 2020, al objeto de regular el régimen de la Vicepresidencia y la posibilidad de celebrar reuniones telemáticas respectivamente.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- Ley del Parlamento Vasco 9/2016, de 2 de junio de 2016, de Fundaciones del País Vasco y el Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste, siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2022. Así como sus adaptaciones sectoriales, en particular la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, que también ha sido modificado mediante el Real Decreto 1/2021 detallado anteriormente, así como en la resolución del 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- El resto de normativa contable que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.1 anterior y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por parte del Patronato de la Fundación el 19 de junio de 2025. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 fueron aprobadas por parte del Patronato en su reunión celebrada el 20 de junio de 2024.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de estas cuentas anuales abreviadas exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e inmateriales (véanse Notas 5 y 6).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente del Patronato de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.5 Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas cuentas anuales abreviadas referida al ejercicio 2023 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2024 y, por consiguiente, no forma parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.7 Moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se han expresado, salvo mención expresa en contrario, en miles de euros. La moneda funcional de la Fundación es el euro.

2.8 Fondo de maniobra negativo

Al 31 de diciembre de 2024, la Fundación presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 8.049 miles de euros (362 miles de euros negativos al 31 de diciembre de 2023), consecuencia de la operativa normal del negocio, con un ciclo de vida medio de las deudas a cobrar inferior al ciclo de vida medio de las cuentas a pagar. En este sentido, la Fundación recibe cerca del 75% de sus ingresos (cuotas anuales) en los 3 primeros meses del ejercicio, si bien las cuentas a pagar se originan durante el transcurso del mismo, siendo sus principales acreedores entidades relacionadas con el Grupo Kutxabank (Nota 16).

En este contexto, Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa ha manifestado expresamente su apoyo financiero incondicional a la Fundación por un periodo de tiempo de 12 meses para que la misma pueda seguir llevando a cabo su actividad fundacional de modo continuado. Asimismo, la deuda que genera el fondo de maniobra negativo está formalizada con la Entidad Dominante del Grupo Consolidado, Fundación Bancaria Vital, siendo la Fundación la que recibe una cantidad importante de liquidez fundamentalmente, vía cobro de dividendos de su participada Kutxabank, S.A. De este modo, la Fundación Bancaria Vital es la que se encarga y encargará de, en su caso, de flexibilizar las condiciones de devolución de la financiación concedida a Fundación Estadio Vital Fundazioa. De acuerdo con lo anterior, no existe ningún riesgo de continuidad de la actividad de Fundación Estadio Vital Fundazioa en el corto plazo.

2.9 Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en criterios y estimaciones contables ni errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023.

2.10 Empresa en funcionamiento

El Presidente del Patronato de la Fundación ha formulado las presentes cuentas anuales abreviadas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento al considerar que no existen dudas acerca de la capacidad para recuperar sus activos y liquidar sus pasivos a lo largo de los próximos doce meses.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con las establecidas por la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos han sido las siguientes:

3.1 Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para el uso del programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Fundación, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 4 años.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas, en su caso.

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados abreviada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Vida útil del inmovilizado material

La Fundación determina la vida útil estimada y el correspondiente cargo por amortización para sus elementos del inmovilizado material. Esta estimación se basa en la depreciación efectivamente sufrida por su

funcionamiento, uso y disfrute. La Fundación incrementará el cargo por amortización cuando la vida útil sea inferior a la vida estimada anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Edificios	20
Maquinaria	7
Otras instalaciones	7
Mobiliario	7
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	10
Elementos de transporte	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cierre de cada balance abreviado.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, registrándose la citada diferencia con cargo a la cuenta de resultados abreviada de la Fundación.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados abreviada.

Cesiones recibidas de activos no monetarios sin contraprestación

El derecho de uso atribuible a las cesiones recibidas sin contraprestación por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

3.3 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance abreviado adjunto recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal, en función de los años de vida útil estimados para los mismos, que es de 33 años.

3.4 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance abreviado por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.5 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- (i) Activos financieros a coste amortizado: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

3.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo por lo que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y forman parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Fundación. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Los activos clasificados en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado.

3.7 Periodificaciones a corto plazo (activo y pasivo)

Corresponde, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio.

3.8 Patrimonio neto

La dotación fundacional está representada por las aportaciones efectuadas por sus fundadores en la constitución o aportaciones posteriores.

3.9 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la misma, como consecuencia de ayudas y otras asignaciones concedidas a beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros que posee la Fundación se clasifican en la siguiente categoría:

Pasivos financieros a coste amortizado

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

En el caso particular de las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido. Si la concesión de la ayuda es plurianual o si simplemente está sometida al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Fundación reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, (incluidos los costes de transacción atribuibles y cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido), con cargo o abono a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que tenga lugar.

3.10 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación al patrimonio neto y simultáneamente a la cuenta de resultados se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como mera intermediaria entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tiene influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivar responsabilidades a la Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

3.11 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance abreviado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

El gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula conforme a la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo, de las Juntas Generales de Álava. En la Nota 13 se incluye la información requerida por la Norma Foral referente al cálculo del Impuesto sobre Sociedades de la Fundación.

3.12 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función del período en que se devengan y no cuando se produce su cobro o pago. Particularmente, las ayudas monetarias se registran como gasto en el ejercicio en que las mismas son concedidas, comprometidas u otorgadas por el órgano correspondiente de la Fundación.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

3.13 Prestaciones a empleados

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos/as empleados/as con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa cierta sobre el empleado o colectivo afectado.

El importe de las indemnizaciones a la Alta Dirección registrado en el ejercicio 2023 se detalla en la Nota 17.1. Durante el ejercicio 2024 no ha habido indemnizaciones por cese de empleados de Alta Dirección. A cierre del ejercicio no se ha tomado acuerdo alguno, ni tiene planes que impliquen despidos en el futuro adicionales a los ya comunicados.

3.14 Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales abreviadas diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Por su parte, los pasivos contingentes no son objeto de registro contable, presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.15 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que no se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Todos los contratos de arrendamientos de la Fundación se han clasificado como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

3.16 Medio ambiente

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Fundación ha llevado a cabo una gestión responsable de residuos por importe de 4 miles de euros y 5 miles de euros, respectivamente.

Por otro lado, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existen contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos ni gastos por este concepto de importe significativo.

3.17 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

4. Excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio del ejercicio 2024 que se someterá a la aprobación del Patronato de la Fundación y la ya aprobada correspondiente al ejercicio 2023 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Base de reparto		
Excedente del ejercicio	174	(125)
Aplicación		
A excedentes de ejercicios anteriores (Nota 10)	174	(125)
Excedente pendiente de aplicación	-	-

5. Inmovilizado intangible

El movimiento registrado en este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

	Miles de euros		
	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Coste-			
Aplicaciones informáticas	280	17	297
	280	17	297
Amortización acumulada-			
Aplicaciones informáticas	(229)	(17)	(246)
	(229)	(17)	(246)
Inmovilizado intangible neto	51	-	51

Ejercicio 2023

	Miles de euros		
	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Coste-			
Aplicaciones informáticas	239	41	280
	239	41	280
Amortización acumulada-			
Aplicaciones informáticas	(219)	(10)	(229)
	(219)	(10)	(229)
Inmovilizado intangible neto	20	31	51

Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 la Fundación tiene elementos de inmovilizado intangible que están totalmente amortizados y en uso por valor de 222 miles de euros (212 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado inmaterial.

6. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

6.1 Inmovilizado material

El movimiento registrado en este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Salidas o retiros	Traspasos	Saldo final
Coste:					
Terrenos y construcciones	14.427	41	(95)	1.415	15.788
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	11.924	600	(122)	1.797	14.197
Inmovilizado en curso	1.248	3.365	(1.028)	(3.212)	374
Total	27.599	4.006	(1.245)	-	30.358
Amortización:					
Construcciones	(7.827)	(251)	6	-	(8.072)
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	(9.819)	(439)	68	-	(10.188)
Total	(17.646)	(690)	73	-	(18.260)
Correcciones valorativas por cesiones de inmovilizado:					
Terrenos y construcciones	-	-	-	-	-
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-
Deterioro por pérdida de valor	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-
Inmovilizado material	9.953	3.316	(1.172)	-	12.098

Ejercicio 2023

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Salidas o retiros	Traspasos	Saldo final
Coste-					
Terrenos y construcciones	10.785	-	-	3.642	14.427
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	11.313	46	-	565	11.924
Inmovilizado en curso	705	4.409	-	(3.866)	1.248
Total	22.803	4.455	-	341	27.599
Amortización acumulada-					
Terrenos y construcciones	(7.699)	(128)	-	-	(7.827)
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	(9.149)	(342)	-	(328)	(9.819)
Total	(16.848)	(470)	-	(328)	(17.646)
Correcciones valorativas por cesiones de inmovilizado:					
Terrenos y construcciones	-	-	-	-	-
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-
Deterioro por pérdida de valor	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-
Inmovilizado material neto	5.955	3.985		13	9.953

Al 31 de diciembre de 2024 la Fundación tiene recibidos en cesión 1.574 miles de euros de terrenos y construcciones y 115 miles de euros de mobiliario, procedentes de la cesión de carácter indefinido realizada por Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa (1.576 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Las altas de inmovilizado en curso del ejercicio 2024 se corresponden principalmente a acondicionamiento y renovaciones del complejo deportivo que explota la Fundación. Una vez finalizadas las obras descritas anteriormente, la Fundación lo registra en los activos correspondientes.

6.2 Inversiones inmobiliarias

Ejercicio 2024

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Traspasos	Saldo final
Coste- Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	875	-	-	875
	875	-	-	875
Amortización acumulada- Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	(799)	(6)	-	(805)
	(799)	(6)	-	(805)
Inmovilizado material neto	76	(6)	-	70

Ejercicio 2023

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Traspasos	Saldo final
Coste- Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	875	-	-	875
	875	-	-	875
Amortización acumulada- Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	(789)	(10)	-	(799)
	(789)	(10)	-	(799)
Inmovilizado material neto	86	(10)	-	76

Los ingresos obtenidos por el alquiler del inmovilizado clasificado como "Inversiones inmobiliarias" han ascendido a 41 miles de euros en el ejercicio 2024 (57 miles de euros en el ejercicio 2023) - Nota 14.b -, registrándose en el epígrafe "Otros ingresos de la actividad" de la cuenta de resultados abreviada adjunta.

Compromisos de inversión del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían compromisos de compra o venta sobre los elementos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias.

Bienes totalmente amortizados

El valor de coste de los elementos de inmovilizado material e inversiones inmobiliarias que estaban totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a 8.672 y 7.399 miles de euros, respectivamente.

Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2024 se ha registrado un deterioro por un importe de 105 miles de euros de los cuales 89 miles de euros corresponden a los daños de la cubierta de la pista de tenis, debido a un incidente meteorológico. Asimismo, se ha registrado un ingreso extraordinario de 98 miles de euros por el cobro por parte del seguro, a causa del incidente mencionado anteriormente.

Durante el ejercicio 2023, no se reconocieron ni revertieron correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material ni inversión inmobiliaria.

Seguros

La Fundación tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. La Dirección de la Fundación considera que la cobertura de estas pólizas es suficiente.

7. Instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

7.1 Análisis por categorías

La información de los instrumentos financieros del activo del balance abreviado de la Fundación a corto y largo plazo, clasificados por categorías, a efectos de su valoración, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Activos financieros	216	251
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8)	216	251
Pasivos financieros	8.563	7.007
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 11)	8.563	7.007

7.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento, a efectos de su valoración, al 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

	Miles de euros					
	Año de vencimiento					
	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
Activos financieros						
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	130	-	-	-	-	130
- Inversiones financieras a corto plazo	86	-	-	-	-	86
Total	216	-	-	-	-	216

	Miles de euros					
	Año de vencimiento					
	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
Pasivos financieros						
- Deudas con entidades del grupo y asociadas	8.048	-	-	-	-	8.048
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	275	-	-	-	-	275
- Acreedores por arrendamiento financiero	62	-	-	178	-	240
Total	8.385	-	-	178	-	8.563

7.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los riesgos de crédito, liquidez y tipos de cambio. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Fundación:

a) Riesgo de crédito

Los saldos recogidos como préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 tienen origen en saldos deudores principalmente por las fianzas entregadas y las cuotas de usuarios pendientes de cobrar a cierre del ejercicio. No se considera significativo el riesgo de crédito.

b) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y para atender todos los compromisos de pago que se derivan de sus actividades, la Fundación dispone de cuentas corrientes en Kutxabank, S.A. Señalar que la Fundación tiene un fondo de maniobra negativo que asciende a 301 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (362 miles euros negativos al 31 de diciembre de 2023). No obstante, Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa ha manifestado expresamente su apoyo financiero incondicional a la Fundación para que la misma pueda seguir llevando a cabo su actividad fundacional de modo continuado y por un periodo de tiempo de 12 meses.

c) Riesgo de tipo de cambio

La Fundación no realiza transacciones en moneda distinta al euro, por lo que considera que la exposición de riesgo por la fluctuación de tipos de cambio no puede afectar a la cuenta de resultados abreviada.

8. Activos financieros a coste amortizado

El saldo registrado durante los ejercicios 2024 y 2023 en "Activos financieros a coste amortizado" en el corto plazo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:		
Deudores varios	130	176
Inversiones financieras a corto plazo:		
Otros activos financieros – Fianzas entregadas	86	75
Total	216	251

El epígrafe "Fianzas entregadas" recoge los importes entregados por parte de la Fundación como garantía del cumplimiento de posibles obligaciones. El saldo del epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge el importe entregado por este concepto a determinados organismos públicos.

La composición de los activos financieros a coste amortizado registrados en los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" e "Inversiones financieras a corto plazo", al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:		
Deudores varios – otras partidas a cobrar	130	176
Inversiones financieras a corto plazo:		
Otros activos financieros – Fianzas entregadas	86	75
Total	216	251

Se considera que las cuentas a cobrar incluidas en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" con antigüedad inferior a un año no han sufrido deterioro de valor.

Los valores razonables de los préstamos y partidas a cobrar no difieren significativamente de sus valores contables. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el valor razonable de cada una de las categorías de préstamos y partidas a cobrar indicadas anteriormente.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Cuentas corrientes	222	398
Total	222	398

Este epígrafe recoge principalmente los saldos que la Fundación mantiene en cuentas corrientes. Durante el ejercicio 2024 las cuentas corrientes mantenidas en Kutxabank, S.A. han devengado 83 miles de euros en concepto de intereses (64 miles de euros durante el 2023). El tipo de interés anual durante el ejercicio 2024 y 2023 de los depósitos ha sido del Euribor a 3 meses - 0,25%.

10. Patrimonio neto y fondos propios

10.1 Fondos propios

El movimiento de los epígrafes del capítulo "Fondos propios", durante los ejercicios 2024 y 2023, ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Dotación fundacional / Fondo social	Reservas	Excedente de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	36	137	2.058	(261)	1.970
Distribución del excedente	-	-	(261)	261	-
Excedentes del ejercicio	-	-	-	(125)	(125)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	36	137	1.797	(125)	1.845
Distribución del excedente	-	-	(125)	125	-
Excedentes del ejercicio	-	-	-	174	174
Saldo al 31 de diciembre de 2024	36	137	1.672	174	2.019

Dotación fundacional / Fondo social

El saldo de este epígrafe del balance abreviado adjunto, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se corresponde con la dotación patrimonial aportada por la entidad fundadora Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa en la constitución de la Fundación (véase Nota 1).

10.2 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se incluye dentro de este epígrafe el importe por el valor neto contable de aquellos elementos de inmovilizado material que han sido cedidos a la Fundación para su actividad, por importe de 1.685 euros al 31 de diciembre de 2024 (1.576 miles euros al 31 de diciembre de 2023) (véanse Notas 3.2 y 6.1). La información de los mismos, así como la imputación de los resultados imputados a la cuenta de resultados abreviada procedentes de dichas subvenciones, es la siguiente:

Ejercicio 2024

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Imputación a resultados	Saldo final
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.584	397	-	(8)	1.973

Ejercicio 2023

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Imputación a resultados	Saldo final
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.589	-	-	(5)	1.584

11. Pasivos financieros a coste amortizado

11.1 Deudas con entidades del grupo y asociadas

Los epígrafes "Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo" y "Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo" recogen, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la deuda que la Fundación mantiene con Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa por la línea de crédito obtenida para la financiación de la obra Estadio Berria, y la deuda que la Fundación mantiene con Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa, anteriormente con Kutxabank, S.A., por el préstamo obtenido para la financiación de las obras de reforma del edificio Trinquette, siendo las condiciones de los mismos las siguientes:

Ejercicio 2024

	Entidad prestamista	Fecha de concesión	Miles de euros		
			Corto plazo	Largo plazo	Límite
Préstamo	Fundación Bancaria Vital	28/02/2023	298	-	-
Línea de crédito	Fundación Bancaria Vital	15/07/2020	7.750	-	8.850
Total			8.048	-	

Ejercicio 2023

	Entidad prestamista	Fecha de concesión	Miles de euros		
			Corto plazo	Largo plazo	Límite
Préstamo	Fundación Bancaria Vital	28/02/2023	201	289	-
Línea de crédito	Fundación Bancaria Vital	15/07/2020	-	6.000	8.850
Total			201	6.289	

Con fecha 8 de julio de 2013 la Fundación formalizó un préstamo con Kutxabank, S.A. por un importe inicial de 2.100 miles de euros, con un tipo de interés de Euribor + 4,5% y un plazo de devolución de 12 años, con seis meses de carencia de capital.

Durante el ejercicio 2015 se formalizó una novación del préstamo, añadiendo como fiador solidario a Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa y modificando el tipo de interés del préstamo a Euribor a 12 meses + 1,50%, con efectos desde el 8 de julio de 2015.

Durante el ejercicio 2023, dada la situación de liquidez de la Fundación Bancaria Vital, decidió cancelar el préstamo con Kutxabank. En su lugar, el 28 de febrero de 2023 se formalizó un préstamo con la propia Fundación Bancaria Vital por un importe de 482 miles de euros, de los cuales 298 miles se encuentran clasificados a corto plazo (incluidos los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2024), no habiendo importe restante clasificado a largo plazo. A 31 de diciembre de 2023, 289 miles se encontraban clasificados a largo plazo y 201 miles de euros, a corto plazo (incluidos los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2023). Dicho préstamo fué financiado con un tipo de interés fijo del 3% anual y un plazo de devolución, junto con los intereses devengados, de un máximo de 30 mensualidades.

Los intereses devengados por los distintos préstamos durante los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido a 235 y 113 miles de euros respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados abreviada adjunta (Nota 14).

En el importe pendiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incluyen 298 y 201 miles de euros que corresponden a las cuotas a pagar en el corto plazo y que están registradas en el epígrafe "Deudas a corto plazo - Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo" del balance abreviado adjunto.

Por otro lado, con fecha 15 de julio de 2020 la Fundación formalizó un contrato de línea de crédito con Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa, con un límite de 8.850 miles de euros y con fecha de vencimiento 8 de agosto de 2025. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo dispuesto asciende a 7.750 miles de euros (6.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), los cuales se encuentran registrados en el corto plazo.

11.2 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El desglose del capítulo "Acreedores varios", al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Acreedores varios (suministros y otros servicios)	275	485
Total	275	485

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable.

11.3 Acreedores por arrendamiento financiero

Los epígrafes "Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo" y "Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo" recogen, al 31 de diciembre de 2024, la deuda que la Fundación mantiene con la entidad de crédito CaixaBank Equipment Finance, S.A.U, siendo las condiciones de los mismos las siguientes:

Ejercicio 2024

	Entidad prestamista	Fecha de formalización	Miles de euros	
			Corto plazo	Largo plazo
Leasing	CaixaBank Equipment Finance, S.A.U	15/11/2023	62	178
Total			62	178

Con fecha 15 de noviembre de 2023, la Fundación formalizó un contrato de arrendamiento y prestación de servicios de bienes muebles con CaixaBank Equipment Finance, S.A.U. En dicha póliza se establece un contrato de arrendamiento de equipos de gimnasio Life Fitness por un plazo de 60 meses desde la entrega.

El arrendamiento tiene un costo mensual de 6 miles de euros incluyendo impuestos, 5 miles de euros sin impuestos. La Fundación Estadio Vital Fundazioa, como arrendataria, es responsable del mantenimiento, seguro y matriculación de los equipos, que no están cubiertos por el contrato de arrendamiento. Asimismo, el contrato incluye una opción de compra al final del arrendamiento, condicionada al cumplimiento de todas las obligaciones.

11.4 Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros

El desglose del epígrafe "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros", al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	-	14
Total	-	14

12. Periodificaciones a corto plazo

El saldo del epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo del balance abreviado adjunto, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se corresponde íntegramente con los cobros por anticipado realizados por usuarios de la Fundación para el uso de determinadas instalaciones en los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

13. Situación fiscal

Los saldos mantenidos por la Fundación con las Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2024	2023
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública deudora por IVA	-	-
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	30	23
Total	30	23
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas (IRPF)	47	110
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	55	51
Hacienda Pública, acreedora por IVA repercutido	2	75
Total	104	236

La Fundación se encuentra sometida desde el 1 de enero de 2022 al régimen tributario establecido en la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo, de las Juntas Generales de Álava, y posteriores modificaciones. Dicha normativa derogó la Norma Foral 16/2004, de 12 de julio, a la que estaba sujeta la entidad hasta el cierre del ejercicio 2021.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Fundación cumplía los requisitos establecidos en el artículo 5 de la indicada Norma Foral para que le sean de aplicación los beneficios fiscales previstos en la misma.

De acuerdo con el artículo 5 de la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos, obtenga la Fundación, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ventas e ingresos, a incrementar la dotación fundacional o las reservas. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el ejercicio en que se hayan obtenido y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio, salvo que se trate de rentas obtenidas en la transmisión onerosa de valores cuya antigüedad supere los tres años, en cuyo caso el plazo será de diez años.

Debido a las particularidades mencionadas del tratamiento fiscal de las Fundaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y el resultado fiscal correspondiente.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	184	(118)
Diferencias permanentes		
Gastos fines fundacionales y afectos a rentas exentas	7.053	6.484
Rentas Exentas NF 35/2021 art. 8.1.a	(7.099)	(6.290)
Resultado contable ajustado	138	76
Base imponible fiscal previa	138	76
Compensación de bases imponibles negativas	(23)	-
Base imponible fiscal	115	76
Cuota íntegra (9%)	10	7
Retenciones y pagos a cuenta	-	(22)
Cuota a pagar / (a devolver)	10	(15)

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascienden a 119 y 142 miles de euros, respectivamente.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cinco años. Al cierre del ejercicio 2024 la Fundación tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios para los principales impuestos y obligaciones fiscales que le son de aplicación.

En opinión del Presidente y de la Dirección de la Fundación, no se esperan pasivos fiscales derivados de futuras inspecciones y, en consecuencia, los estados financieros adjuntos no reflejan pasivo alguno por este concepto.

Información a incluir en la memoria abreviada de conformidad con el Decreto Foral 60/2004 del Consejo de Diputados de Álava, de 19 de octubre

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Norma Foral 35/2021, en el que se establece la obligación de elaborar una memoria económica cuyo contenido se desarrolla en el Decreto Foral 60/2004 del Consejo de Diputados de Álava, a continuación, se incluye la información requerida por la legislación vigente:

- a) En cuanto a la identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades señalando el correspondiente número y, en su caso, letra de los artículos 8 y 9 de la Norma Foral 35/2021 que ampare la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas. También deberán indicarse los cálculos utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la Fundación.

Ingresos	Artículo NF 35/2021	Miles de euros	
		2024	2023
Cuotas de usuarios y afiliados (véase Nota 14.a)	8.1.	6.750	6.117
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio (Nota 14.a)	8.1.	-	-
Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio (véase Nota 14.f)	8.1.	233	105
Otros ingresos de la actividad	8.1.	-	68
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		116	-
Total ingresos de las rentas exentas		7.099	6.290

Gastos	Miles de euros	
	2024	2023
Gastos por ayudas y otros	24	29
Gastos de personal	3.115	2.991
Otros gastos de la actividad	2.867	2.871
Amortización del inmovilizado	707	480
Gastos financieros	235	113
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	105	-
Total gastos imputables a las rentas exentas	7.053	6.484

De acuerdo con el artículo 8 de la Norma Foral 35/2021, se encuentran exentas las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o beneficiarios, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta y las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.

- b) En cuanto a la identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la Fundación para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material.

El desglose de los ingresos, gastos e inversiones por proyectos o actividades realizados por la Fundación para el cumplimiento de sus fines estatutarios, clasificados por categorías se incluye en la Nota 18 de la memoria abreviada adjunta.

- c) En cuanto a la especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 5.4 de la Norma Foral 35/2021, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas.

La especificación y forma de cálculo a que se refiere el artículo 5.4 de la Norma Foral 35/2021, se muestra en el Anexo II - Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos de la memoria abreviada adjunta.

- d) En cuanto a las retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la Fundación a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la Fundación, distintos de los propios de sus funciones.

La Fundación ha satisfecho en el ejercicio 2024, 3 miles de euros en concepto de dieta compensatoria de gastos de asistencia, con la finalidad de compensar los gastos que se produzcan en el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17.3 de los Estatutos de la Fundación (8 miles de euros en el ejercicio 2023). Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a dichos miembros.

- e) En cuanto a los porcentajes de participación que posea la Fundación en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la Fundación, su denominación social y su número de identificación fiscal.

La Fundación no posee, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, participaciones en sociedades mercantiles.

- f) En cuanto a las retribuciones percibidas por los miembros del Patronato que representen a la Fundación en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro.

Tal y como se indica en el apartado e) anterior, la Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

- g) En cuanto a los convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritas por la Fundación, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades percibidas.

La Fundación no tiene suscritos convenios de colaboración de esta naturaleza donde perciba cantidad alguna.

- h) En cuanto a la indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la Fundación en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio.

La Fundación se extinguirá si lo acuerda el Patronato, siendo necesaria la autorización de la entidad fundadora, y en los supuestos contemplados en el artículo 39 del Código Civil, siempre que, de acuerdo con dicho precepto, no den causa a un expediente de modificación, llevándose a cabo su liquidación en la forma determinada en la Ley de Fundaciones del País Vasco y normas que la desarrollan. La liquidación de la Fundación se llevará a cabo por aquellas personas que, en número necesariamente impar, designe el mismo Patronato que apruebe la disolución. En todo caso, a la liquidación de la Fundación, se integrará todo su patrimonio en el patrimonio de la fundadora, quedando afectado aquel a la obra social cultural de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa.

14. Ingresos y gastos

A continuación, se desglosa el contenido de algunos epígrafes de la cuenta de resultados abreviada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente:

- a) Ingresos por la actividad propia

	Miles de euros	
	2024	2023
Cuotas de usuarios y afiliados (Nota 8)	6.750	6.117
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
Total	6.750	6.117

b) Otros ingresos de la actividad

	Miles de euros	
	2024	2023
Arrendamiento de inversiones inmobiliarias (Nota 6.2)	41	57
Otros	48	57
Total	89	114

c) Gastos por ayudas y otros

	Miles de euros	
	2024	2023
Gastos del órgano de gobierno	3	8
Convenios con clubes deportivos	21	21
Total	24	29

d) Gastos de personal

	Miles de euros	
	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	2.443	2.391
Cargas sociales	643	575
Otros gastos sociales	29	25
Total	3.115	2.991

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías, es el siguiente:

	Nº de empleados	
	2024	2023
Directivos	1	1
Otros profesionales	35	35
Personal eventual	7	5
Total	43	41

La distribución por género del personal de la Fundación al 31 de diciembre de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	-	1	1	-	1
Otros profesionales	21	13	34	23	12	35
Personal eventual	5	3	8	1	4	5
Total	27	16	43	25	16	41

El personal eventual se presenta homogeneizado por el periodo en el que ha prestado servicio en la Fundación.

Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023 no existe personal que preste servicios en la Fundación con una discapacidad mayor o igual al 33%.

Al 31 de diciembre de 2024, el Patronato está formado por 8 hombres y 7 mujeres (11 hombres y 4 mujeres al 31 de diciembre de 2023). Ninguno de los miembros del Patronato es parte de la plantilla de la Fundación.

e) Otros gastos de la actividad

	Miles de euros	
	2024	2023
Reparaciones y conservación	1.207	1.007
Trabajos realizados por otras empresas	930	925
Servicios de profesionales independientes (véase Nota 18.3)	55	101
Primas de seguros	18	16
Servicios bancarios y similares	11	8
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	10	7
Suministros	393	456
Otros servicios	227	335
Otros tributos	45	40
Total	2.896	2.895

f) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en este epígrafe se incluye principalmente el ingreso correspondiente al traspaso al excedente del ejercicio de las donaciones recibidas por la cesión del inmovilizado material descrita en la Nota 3.2, así como el ingreso correspondiente al traspaso al excedente del ejercicio de las subvenciones de capital recibidas de entes públicos por la Fundación, las cuales forman parte del patrimonio neto, descritas en la Nota 10.2 y la subvención implícita en la formalización de una línea de crédito que no se encuentra sujeta al devengo de interés tras la disposición de los fondos (véase Nota 11). El ingreso traspasado al excedente del ejercicio para los ejercicios 2024 y 2023 es de 233 miles y 105 miles de euros, respectivamente.

15. Contingencias y compromisos

La Fundación no tiene activos ni pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Fundación tiene formalizado un contrato de arrendamiento de servicios profesionales para la realización de una serie de obras en las instalaciones, pagaderos mensualmente en un máximo de 30 cuotas.

16. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos significativos mantenidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por la Fundación con las entidades dependientes, multigrupo y asociadas, y el efecto de las transacciones realizadas por la Fundación con las mismas, así como los saldos y transacciones significativos con personas físicas vinculadas a la Fundación por ser miembros de su órgano de gobierno durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, es el siguiente:

Entidad	2024			2023		
	Fundaciones del entorno Vital (*)	Personas vinculadas	Grupo Kutxabank y otras sociedades	Fundaciones del entorno Vital (*)	Personas vinculadas	Grupo Kutxabank y otras sociedades
Posiciones de activo:						
Tesorería (Nota 9)	-	-	222	-	-	398
	-	-	222	-	-	398
Posiciones de pasivo:						
Deudas a largo plazo con entidades del grupo y asociadas (Nota 11)	-	-	-	6.000	-	289
Deudas a corto plazo con entidades del grupo y asociadas (Nota 11)	8.048	-	-	201	-	-
	8.048	-	-	6.201	-	289
Pérdidas y ganancias:						
Debe-						
Gastos financieros (Nota 11.d)	-	-	(10)	-	-	(113)
	-	-	(10)	-	-	(113)
Haber-						
Ingresos de la actividad propia	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	83	-	-	64
Total	-	-	83	-	-	64

(*) A estos efectos, se consideran fundaciones del entorno Vital las siguientes: Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa; Fundación Vital Fundazioa; Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa y Fundación Idiomas Vital Fundazioa. Los importes y transacciones recogidos en los ejercicios 2024 y 2023 corresponden, principalmente, a Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa.

17. Otra información

17.1 Retribución de los miembros del órgano de gobierno y de la Alta Dirección de la Fundación

Las funciones de Alta Dirección son ejercidas por los miembros del Patronato y por el profesional responsable de la dirección de la Fundación. Los miembros del Patronato no han recibido ningún tipo de retribución o prestación por sueldos u otros conceptos durante los ejercicios 2024 y 2023, habiendo percibido en concepto de dietas por asistencia un total de 3 miles de euros durante el ejercicio 2024 (8 miles de euros en 2023). Mientras, la gerencia de la Fundación ha sido ejercitada por su Director hasta noviembre de 2024 y desde entonces es ejercitada por su Directora, con contrato de alta dirección y poderes mancomunados con el Presidente del Patronato de la Fundación. La remuneración devengada por la dirección de la Fundación ha ascendido a 118 miles de euros durante el ejercicio 2024 (39 miles de euros en 2023).

Durante el ejercicio 2023 se procedió al cese de uno de los miembros de la alta dirección de la Fundación, el cual fue indemnizado con un importe de 395 miles de euros.

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existían anticipos, créditos, compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Fundación a favor de la Alta Dirección.

17.2 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Los ceses y nuevos nombramientos de miembros del Patronato durante el ejercicio 2024 han sido los siguientes:

Bajas	Altas
D. José Antonio Abarca Cañadas	D. Andoni Lorenzo Garmendia
D. Esteban Ortiz de Urbina Díaz	Dña. Silvia García de Garayo Díaz
D. Fernando Raposo Bande	Dña. Miren Lourdes Bilbao Larrauri
D. Iñigo Recio Álvarez	Dña. Ana Díaz de Zugazua Salazar

Anexo a la presente memoria se adjunta el correspondiente certificado en el que se identifica la composición del Patronato a fecha 31 de diciembre de 2024.

17.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios acordados con PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L por los servicios de auditoría correspondientes al ejercicio 2024 han ascendido a 9 miles de euros (9 miles de euros en el ejercicio 2023 acordados con Deloitte S.L.) (IVA y gastos no incluidos). Durante los ejercicios 2024 y 2023, ninguna de las firmas auditoras ni ninguna de las sociedades pertenecientes a sus respectivas redes de sociedades han facturado honorarios por la prestación de otros servicios distintos al de auditoría de cuentas anuales.

17.4 Estatutos

Con fecha 23 de mayo de 2018 se adaptaron los Estatutos de la Fundación a la Ley 9/2016 (Nota 1). Posteriormente, los Estatutos fueron modificados mediante los acuerdos del Patronato del 18 de diciembre de 2019 y del 26 de noviembre de 2020, al objeto de regular el régimen de la Vicepresidencia y la posibilidad de celebrar reuniones telemáticas respectivamente.

18. Actividad de la entidad, aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Gastos de administración

18.1 Actividades realizadas

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Enseñanza, promoción y práctica de la actividad física, deportiva y recreativa
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Deporte y Ocio
Lugar de desarrollo de la actividad	Vitoria – Gasteiz

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	2024				2023			
	Nº		Nº horas/año		Nº		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	37	43	59.950	68.800	37	42	60.150	68.040
Personal contratado con contrato de servicios	20	20	11.600	11.600	20	19	11.400	10.830

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

	2024		2023	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	19.700	19.476	19.500	19.581
Personas jurídicas	-	-	-	-

D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	2024		2023	
	Miles de euros		Miles de euros	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	29	24	29	29
a) Ayudas monetarias	21	21	21	21
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	8	3	8	8
Gastos de personal	2.819	3.115	2.668	2.991
Otros gastos de la actividad	3.062	2.896	3.222	2.895
Amortización del inmovilizado	696	712	515	490
Gastos financieros	13	235	13	113
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	7
Subtotal gastos	6.648	7.006	6.447	6.525
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	6.052	8.223	178	3.912
Cancelación deuda no comercial	203	201	194	322
Subtotal recursos	6.255	8.424	372	4.234
TOTAL	12.903	15.430	6.819	10.759

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

La Fundación realiza seguimiento de sus actividades a través de indicadores.

18.2 Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS /INVERSIONES (Miles de euros)	Actividades	No imputables a la actividad	Total
Gastos por ayudas y otros	24	-	-
a) Ayudas monetarias	21	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	3	-	-
Gastos de personal	3.115	-	-
Otros gastos de la actividad	2.943	29	-
Amortización del inmovilizado	701	6	-
Gastos financieros	235	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
Subtotal gastos	7.042	35	7.007
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	8.223	-	8.223
Cancelación deuda no comercial	201	-	201
Subtotal inversiones	8.424	-	8.424
TOTAL	15.446	35	15.431

18.3 Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

INGRESOS (Miles de euros)	2024		2023	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Cuotas de asociados y afiliados, aportaciones de usuarios, ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4.895	4.927	4.536	4.560
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.653	1.823	1.638	1.558
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	117	89	114	114
Subvenciones de capital procedentes del sector público	14	8	5	-
Aportaciones privadas	-	-	-	-
Otros tipos de ingresos	60	116	1	168
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	6.739	6.963	6.294	6.400

18.4 Convenios de colaboración con otras entidades

	2024		2023	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Club Natación Judizmendi	-	15	-	15
Club de Pelota Zidorra	-	2	-	2
Club Arabatxo de Gimnasia	-	2	-	2
Club Indarra de Halterofilia Vital	-	2	-	2
Total	-	21	-	21

18.5 Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Los gastos en 2024 han sido de 6.854 m €, un 3,5% por encima de lo inicialmente presupuestado, 6.617 m€.

En cuanto a los gastos que más se desviaron del presupuesto inicial detallamos a continuación las partidas que más se desviaron de lo inicialmente presupuestado:

- Gastos adaptación Fase IV: No se había contemplado esta partida por no estar bien definido el proyecto de la obra cuando se presentaron los presupuestos del ejercicio. Esta partida recoge todos los gastos derivados de la adaptación de los diferentes espacios e instalaciones derivados del inicio de las obras en la Instalación. El importe de esta cuenta ha sido de 79m€.
- Limpieza: Debido al comienzo de las obras en la instalación, se ha tenido que reforzar la limpieza de los espacios existentes para mantenerlos en condiciones óptimas para su uso. Ha sufrido una desviación de 52m€.
- Suministro de gas: Debido a la bajada del precio del gas y al cierre del edificio principal de la instalación, la cuenta ha sufrido una desviación a la baja de 65m€.
- Suministro eléctrico: La cuenta de suministro eléctrico ha sufrido una disminución debido principalmente al cierre de un edificio completo y a la entrada en funcionamiento de las placas solares.
- Sueldos y salarios: Esta cuenta ha sufrido un incremento de 296m€ respecto a lo inicialmente presupuestado. Las razones de este incremento son la firma del convenio colectivo en el mes de octubre de 2024 que ha devengado atrasos de los ejercicios 2023 y lo transcurrido del 2024 y un despido por amortización de puesto de trabajo.

En cuanto a los ingresos, se han comportado mejor de lo que se había previsto en un inicio. Han aumentado un 4,6 % respecto a lo presupuestado.

Tanto las cuotas anuales, como los ingresos por prestación de servicios, se han visto incrementados.

18.6 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

La Fundación cumple con el requisito exigido por el artículo 5 de la Norma Foral 35/2021, de 12 de julio, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo, en relación con el destino de, al menos, el 70% de los ingresos a la realización de sus fines fundacionales.

Se acompañan en el Anexo II los cuadros de aplicación para expresar el destino de rentas e ingresos.

18.7 Recursos aplicados en el ejercicio

				2024		
1. Gastos en cumplimiento de fines (*)				14.316		
				Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (*) (2.1+2.2)						
2.1. Realizadas en el ejercicio				-	-	-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores						
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				-	-	201
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				-	8	-
TOTAL (1+2)				14.525		

(*) Se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación (véase Nota 1), excepto las dotaciones a las amortizaciones, pérdidas por deterioro y gastos de administración. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos.

18.8 Gastos de administración

Los gastos de administración de la Fundación, de acuerdo al artículo 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, se corresponden con los gastos incurridos por la misma por la administración y gestión de la Fundación.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Número de cuenta contable	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	2023	2024
623	Servicios de profesionales independientes	Asesoría fiscal y laboral	100%	10	16
623	Servicios de profesionales independientes	Otros servicios auxiliares administrativos	100%	14	13
640	Gastos de personal	Personal de Alta Dirección	100%	39	118
640	Gastos de personal	Resto personal Administración	100%	315	377
654	Reembolso gastos patronos	Dietas patronos	100%	8	3
TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN				386	527

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límite 20% Ingresos (Art.31 D. 115/2019)	Gastos por custodia, gestión y defensa patrimonio fundacional	Gastos o retribuciones Órganos de Gobierno	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+) No supera (-) límite máximo
2021	1.081	-	3	-	164	(914)
2022	1.061	-	7	-	193	(861)
2023	1.280	-	8	-	378	(894)
2024	1.409	-	3	-	524	(882)

19. Inventario

En el Anexo III de las presentes cuentas anuales abreviadas se muestra el detalle de los bienes patrimoniales de la Fundación al 31 de diciembre de 2024.

20. Hechos posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2024 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, no se ha producido ningún hecho relevante que afecte a la Fundación.

ANEXO I – CERTIFICADO DEL PATRONATO



JAVIER MURUA ETXEBERRIA, SECRETARIO DEL PATRONATO DE FUNDACIÓN ESTADIO VITAL FUNDAZIOA

Domiciliada en Paseo de Cervantes nº 20 de Vitoria-Gasteiz, y con C.I.F. G-01025998
Inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco con el número 5

CERTIFICO

Que el Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, de conformidad con lo contemplado en el artículo 18 de los Estatutos, estaba integrado por las siguientes personas:

Presidente:	Jon Urresti García
Vicepresidente:	Andoni Lorenzo Garmendia
Vocales:	Gotzon Mirena Azkarraga Rodero Miren Lourdes Bilbao Larrauri Ana Díaz de Zugazua Salazar Joaquín Esteban Sánchez Silvia García de Garayo Díaz Luis Ernesto García Ozaeta Miguel Ángel Gómez de Arteche Ezquerria Antonia Herraiz Mallebrera Juan Enrique Martínez Ruiz María Camino Morán Santos Alberto Roth Azcárraga María Covadonga Solaguren Santamaría Adelina Uriarte Gonzalo-Bilbao
Secretario:	Javier Murua Etxeberria

Y para que conste a los efectos oportunos, extendiendo la presente certificación, con el visto bueno del Presidente del Patronato, en Vitoria-Gasteiz, a doce de mayo de dos mil veinticinco.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

JON URRESTI GARCÍA

JAVIER MURUA ETXEBERRIA

16277953W
JON URRESTI
(R: G01025998)

Firmado digitalmente
por 16277953W JON
URRESTI (R: G01025998)
Fecha: 2025.05.13
13:27:55 +02'00'

Firmado digitalmente por: MURUA
ETXEBERRIA JAVIER - 16283113X
Fecha y hora: 12.05.2025
09:04:10

ANEXO II – GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

(Expresada en miles de euros)

La Fundación cumple con el 29.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y con el art. 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, donde se exige destinar como mínimo el 70 % de los ingresos netos a la realización de los fines fundacionales.

A continuación, se presenta cuadro de valores que recoge el cumplimiento del citado artículo:

Ejercicio	Ingresos brutos	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Ingresos netos	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	2015	2016	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines								Importe		
					Importe	70%				2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024			
2015	5.395	-	-	-	5.395	3.777	5.289	5.289	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2016	5.377	-	-	-	5.377	3.764	5.384	-	5.384	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017	5.437	-	-	-	5.437	3.806	5.611	-	-	5.611	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018	5.521	-	-	-	5.521	3.865	4.967(*)	-	-	-	4.967	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2019	5.658	-	-	-	5.658	3.961	5.141(*)	-	-	-	-	5.141	-	-	-	-	-	-	-	-
2020	4.952	-	-	-	4.952	3.466	5.194(*)	-	-	-	-	-	5.194	-	-	-	-	-	-	-
2021	5.403	-	-	-	5.403	3.782	5.262(*)	-	-	-	-	-	-	5.262	-	-	-	-	-	-
2022	5.860	-	-	-	5.860	4.102	5.766 (*)	-	-	-	-	-	-	-	5.766	-	-	-	-	-
2023	6.399	-	-	-	6.399	4.479	9.757 (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	9.757	-	-	-	-
2024	7.047	-	-	-	7.047	4.933	13.846 (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.846	-	-	-

(*) Gastos totales más inversiones, menos dotación a la amortización y menos gastos de administración.

ANEXO III – INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES AL CIERRE DEL EJERCICIO

En cumplimiento del artículo 32.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, se detalla la información exigida respecto al inventario de los bienes patrimoniales que comprenden el balance abreviado adjunto de la Fundación (en miles de euros):

DESCRIPCIÓN	COSTE CONTABLE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
PROGRAMAS INFORMÁTICOS ANTIGUOS	138	138	-
CORTAFUEGOS WATHGUARD T70	4	4	-
DORLET MODULO CONTROL ACCESO TRASERA	1	1	-
FVF INSTALACION DORLET REGISTRO HORARIO	3	3	-
APLICACION CONTROL DE AFORO	1	1	-
APLICACION WORKING ESTADIO	8	8	-
PROGRAMA ABONADOS	59	59	-
PROGRAMA IDS	2	2	-
PROGRAMA FITNESS	6	6	-
SISTEMA GESTION ENERGIA	9	4	5
SISTEMA GESTION ENERGIA	3	1	2
PÁGINA WEB	40	15	25
CEFALUX SISTEMA GESTION ENERGIA NUEVO ED	5	1	4
DESARROLLOS PROVIS	2	-	2
CEFALUX PARTE II	2	-	2
CEFALUX 2024	4	1	3
CEFALUX RECEPCION	5	1	4
A3 NOM	4	-	4
INMOVILIZADO INTANGIBLE (*)	296	245	51
TERRENOS CEDIDOS	1.572	-	1.572
URBANIZACION ZONA DERECHA INSTALACIONES	532	381	151
REFORMAS VENTANALES CG1-2 CARPINTERIA HU	31	31	-
REFORMA VENTANAS GIMNASIO SALA SALVA	11	11	-
REFORMA VENTANALES PISCINA CUBIERTA	26	26	-
AYTO VITORIA PERMISO OBRA URBANIZACION	3	2	1
ADAPTACION INSTALACION PRODUCTOS QUIMICO	7	6	1
SUSTITUCION PUERTAS VESTUARIOS PC	6	5	1
REHABILITACION CUBIERTA GIMNASIO	19	13	6
REPARACION MARQUESINAS EDIFICIO PC	41	22	19
NUEVO ASCENSOR EXTERIOR	67	34	33
REFORMA PAVIMENTO PASEOS COMEDORES	70	21	49
EB URBANIZACION	31	8	23

EB ACOMETIDA DE AGUA	52	10	42
EB AGORA	148	30	118
EB EDIFICIO SOCIAL WORKING	346	70	276
EB TERRAZA CAFETERIA	80	16	64
LAZITURRI FRA 760	8	1	7
EDIFICIO RECEPCION	197	149	48
PISTA TENIS N3	525	57	468
PROYECTOS ESTADIO BERRIA * BATUA	403	40	363
EDIFICIO ACTIVIDADES TRINQUETE	4.106	118	3.988
EDIFICIO RECEPCION 2024	484	-	484
CONSTRUCCIONES	7.193	1.051	6.142
CONSTRUCCIONES CEDIDOS	7.024	7.022	2
INSTALACION ENERGIA SOLAR	37	37	-
INSTALACION COGENERACION	173	173	-
HARDWARE CONTROL DE ACCESOS	67	67	-
INSTALACIONES TECNICAS	277	277	-
MAQUINARIA ANTIGUA	475	475	-
PRO-FACE SUST PI DESCUBIERTA	5	5	-
DEPÓSITO ACUMULADOR ACS	18	18	-
MAQUINA AIRE ACONDICIONADO SALA MASAJE	3	3	-
AIRE ACONDICIONADO MIGUEL ANGEL	1	1	-
2 MAQ AIRE ACOND EDIFICIO RECEPCION	8	8	-
AIRE ACONDICIONADO PORTERIA	2	2	-
ACUMULADOR ACS EDIFICIO TRINQUETE	13	9	4
2 SECADORES REZ+IMPTO IMPORTACION	2	1	1
BARREDORA KM100/100R	15	8	7
LEGALIZACION CLIMA VENTICLIMA	3	2	1
4 SECADORES REZ + IMTPO IMPORTACION	4	2	2
ROBOT WEDA	10	10	-
ROBOT ULTRA MAX	7	7	-
TRACTOR CORTACESPED STIHL	6	3	3
COMBINADA OP WOODMAN	7	3	4
MAQUINARIA	579	557	22
EQUIPACION HOSTELERIA ANTIGUA	105	105	-
MODULO PORTATIL KIOSKO TXUTXES	22	22	-
CAMARA FRIGORIFICA FIJA EN COCINA	9	6	3
CLIMA RESTAURANTE	83	45	38
TABLEROS MESAS RESTAURANTE	1	1	-
TOLDOS ZONA SELF SERVICE	4	4	-
ALUMBRADO LED EDIFICIOS HOSTELERIA	13	13	-
PLACAS FALSO TECHO RESTAURANTE	13	13	-
INSTALACIONES DEPORTIVAS AMORTIZADAS	3.523	3.523	-
EDIFICIO TRINQUETE	2.499	1.406	1.093

CAMPO VOLEY PLAYA	12	12	-
REFORMA BOULDER	19	19	-
GENERADORES SAUNA VAPOR	10	10	-
REFORMA PISTAS TENIS 1 Y 2	17	17	-
REFORMA RASEADO FRONTON 2 Y PUTXE	26	26	-
REFORMA PISTA TENIS 3	25	24	1
AUTOMATIZACION PISCINA SALTOS	28	23	5
AMPLIACION ALLEGRO SABALAIN	19	13	6
CIERRE PISTA TENIS 2	38	25	13
SALA DE PESAS INDRBOX	39	22	17
SOBRECUBIERTA TRINQUETE	31	17	14
SALA CIRCUIT	9	5	4
EQUIPAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS AN	419	419	-
26 BICIS SPINNING	-	-	-
2 MESAS PING PONG	3	2	1
MAQUINA PILATES ALLEGRO	4	2	2
1 MESA PING PONG	2	1	1
ESTACION BICICLETA ABRIPLUS	3	1	2
OTRAS INSTALAC ANTIGUAS	1.798	1.798	-
SUSTITUCION ALUMBRADO LED	289	243	46
TRABAJOS CAMBIO LED DEL VALLE	15	13	2
NUEVOS TRABAJOS ALUMBRADO	24	16	8
DORLET HARDWARE CONTROL ACCESO PUERTA TR	3	2	1
OBRA REPARACION PISCINA SALTOS	45	44	1
OBRA REPARACION FUGA PISCINA SALTOS 2FAS	40	34	6
OBRA REFORMA COMEDOR EXTERIOR PISTA BALO	34	27	7
LINEA DE SOCORRO	48	37	11
NUEVO CPD	33	21	12
EXCAVACION ZONA JUEGOS	6	3	3
ZONA JUEGOS INFANTILES	91	48	43
ILUMINACION ZONA JUEGOS INFANTILES	9	5	4
MOBILIARIO BAR ANTIGUO	46	46	-
MESAS ALUMINIO TERRAZA HOSTELERIA	1	1	-
EQUIPAMIENTO CARDIO EXTERIOR	18	8	10
PARARRAYOS (TENIS, ESOCIAL, PC)	17	7	10
ROCODROMO EXTERIOR	20	8	12
ESTORES CON MOTOR RECEPCIÓN	6	2	4
SOLERA ZONA CARDIO EXTERIOR	9	4	5
BANCOS PISCINA FAMILIAR	19	7	12
BANCOS PISCINA INFANTIL	44	16	28
SUELO FITNESS	5	2	3
SUELO FITNESS TURF	3	1	2

INTEGRACION ALJIBE	6	2	4
INSTALACION PUNTO CARGA VEHICULO	2	1	1
SUELO PADEL AZUL	32	12	20
ENROLLABLES SCREEN SALAS	4	1	3
RECONOCIMIENTO FACIAL TORNOS	20	5	15
BANCOS PISCINA FAMILIAR II	13	3	10
CARPA TOLDO AGORA	7	1	6
ESTOR RECEPCION	1	-	1
OPCION COMPRA MAQUINARIA FITNESS	341	341	-
BICIS Y CINTAS CORRER	308	46	262
LUMINOSO PLANTA BAJA	2	-	2
ALBAÑILERIA PISCINA INFANTIL	116	11	105
PANTALLA DEKOM EDIFICIO ACTIVIDADES	6	-	6
REFORMA PADEL 2024	101	4	97
CASETA ALLEGRO	75	2	73
PLACAS SOLARES	462	-	462
GLOBO PISCINA	1.117	-	1.117
OTRAS INSTALACIONES	12.212	8.598	3.614
SUELO PAVIGYM	39	6	33
CERRADURAS ELECTRÓNICAS DORLET	11	2	9
INSTALACION DATOS NUEVO EDIFICIO	3	-	3
ILUMINACION GRADERIO NUEVO EDIFICIO	2	-	2
OTRAS INSTALACIONES EB NUEVO EDIFICIO	55	8	47
INSTALACIONES CEDIDAS FVF	5	5	-
OTRAS INSTALACIONES CEDIDAS	5	5	-
INMOVILIZADO ANTIGUO	471	471	-
5TV SAMSUNG 40" SALA FITNESS	2	2	-
2 TV SAMSUNG INFORMACION	1	1	-
50 TUMBONAS EVA HOTEL HOGAR	9	9	-
INSTALACION SONIDO AULA ESTADIO	3	3	-
PANTALLA RELOJ PISCINA INFANTIL	3	3	-
1 TV SAMSUNG MEDIA MARKT	-	-	-
LETRERO LUMINOSO ESTADIO ENTRADA	12	12	-
ESTANTERIAS GUARDA HAMACAS	7	7	-
NUEVO SISTEMA CCTV	40	40	-
4TV SAMSUNG SALA SPINNING	2	2	-
6 MODULOS TAQUILLAS VESTUARIOS BOTIQUÍN	2	1	1
9 MESAS PIC NIC Y 9 RESPALDOS	9	8	1
13 SOMBRILLAS BUFET	-	-	-
31 MESAS PRIMUS AULA ESTADIO	9	7	2
2TV LED EL CORTE INGLES	1	1	-
CASILLEROS	3	2	1
ARMARIO SALA PESAS	1	1	-

MESA RECEPCIÓN	3	1	2
MOBILIARIO ADMINISTRACIÓN 2024	27	2	25
CASILLEROS BASOCO	3	-	3
LONAS 13 PARASOLES	32	3	29
MOBILIARIO	640	576	64
MOBILIARIO SALAS ACTIVIDADES	37	6	31
CORTINAS SALAS	7	1	6
MESAS ZONA VENDING	3	-	3
LAMPARAS ZONAS VENDING	2	-	2
MODULOS SOFT SEATING	24	4	20
MOBILIARIO EB NUEVO EDIFICIO	73	11	62
BIEN CEDIDO FVF MOBILIARIO WORKING IDEAS	115	4	111
MOBILIARIO CEDIDO FBVF	115	4	111
EPI ANTIGUOS	60	60	-
PC LENOVO CCTV PORTERIA	1	1	-
PC LENOVO JAVIER SANCHEZ	1	1	-
PORTATIL DIRECCIÓN	2	2	-
SERVIDOR LENOVO THINKSYSTEM	6	6	-
PC LENOVO JOSE ANGEL	1	1	-
PC LENOVO PUESTO WORKING	1	1	-
TABLET SURFACE GO JEFE TURNO	1	1	-
2 PC LENOVO RECEPCION	1	1	-
PC LENOVO AINHOA VALLE	1	1	-
PORTATIL LENOVO MIKEL	1	1	-
TABLET SURFACE JAVIER SANCHEZ	1	1	-
PC LENOVO AITOR	1	1	-
TABLET SURFACE AITOR ARMIÑO	1	1	-
IMPRESORA VOLIS PEBBLE	1	1	-
PLAYER TELES	3	3	-
FIBRA ÓPTICA	25	25	-
UNIDAD DE ACCESO	3	3	-
TARJETA SMART RING	5	5	-
IMPRESORA DE TICKETS	-	-	-
IMPRESORA TICKES OFICINA	-	-	-
IMPRESORA MANTENIMIENTO	-	-	-
PANTALLAS + SISTEMA BET ENERGIA	4	3	1
PORTATIL LENOVO RECEPCION	1	-	1
MONITORES LENOVO 21,5 Y 24	-	-	-
PC LENOVO MANTENIMIENTO	1	-	1
DAS GATE RECONOCIMIENTO FACIAL FITNESS	7	4	3
PC LENOVO I3 (PORTERIA)	1	-	1
EQUIPO PC HIAPLUX	2	1	1
IMPRESORAS TICKETS EPSON TM20III	1	-	1

MONITOR AITOR	-	-	-
PORTATIL HUGO LENOVO I7 16GB	1	1	-
PORTATIL SALA REUNIONES	1	-	1
PERIFERICOS NATOCIPE * PROVIS	5	1	4
LENOVO I3	1	-	1
EPI	141	126	15
VEHICULO JOHN DEERE	20	20	-
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20	20	-
EQUIPAMIENTO THOMAS WELLNESS	79	8	71
SOPORTE BALONES PILATES YOGA	3	-	3
OTRO INMOVILIZADO EB NUEVO EDIFICIO	82	8	74
ANTICIPOS INMOV. MATERIAL(NO E	50	-	50
OBRA EN CURSO CUBIERTA EDIF PP	241	-	241
OBRA EN CURSO TRAMPOLIN	82	-	82
INMOVILIZADO EN CURSO	373	-	373
INMOVILIZADO MATERIAL (*)	30.361	18.263	12.098
INSTALACIONES HOSTELERAS ANTIGUAS	582	582	-
REFORMA ZONA SELF SERVICE	8	8	-
REFORMA ZONA SELF SERVICE	177	177	-
IMPUESTO ADICIONAL ZONA SELF SERVICE	5	5	-
REFORMA ASEOS CAFETERIA	77	27	50
OBRA RESTAURANTE	26	6	20
INVERSIONES HOSTELERAS	875	805	70

(*) Bienes patrimoniales que se encuentran afectos a los fines propios de la actividad fundacional.

Fundación Estadio Vital Fundazioa — Memoria de actividad 2024

- **Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

- **60 años como referente deportivo**

- **Estadio Berria**
 - Reubicaciones de servicios y actividades por obras Fase IV

- **Instalaciones deportivas cubiertas**

- **Instalaciones exteriores**

- **Personas abonadas**

- **Actividades deportivas**
 - Temporada 2023/24 'Kirola gara – Somos deporte'
 - Verano 2024 'Estadio uda zapoarearekin – Estadio con sabor a verano'
 - Temporada 2024/25 'Non Stop'
 - La fórmula Kirol Plus
 - Oferta total de actividades dirigidas
 - Clubes y competiciones federadas

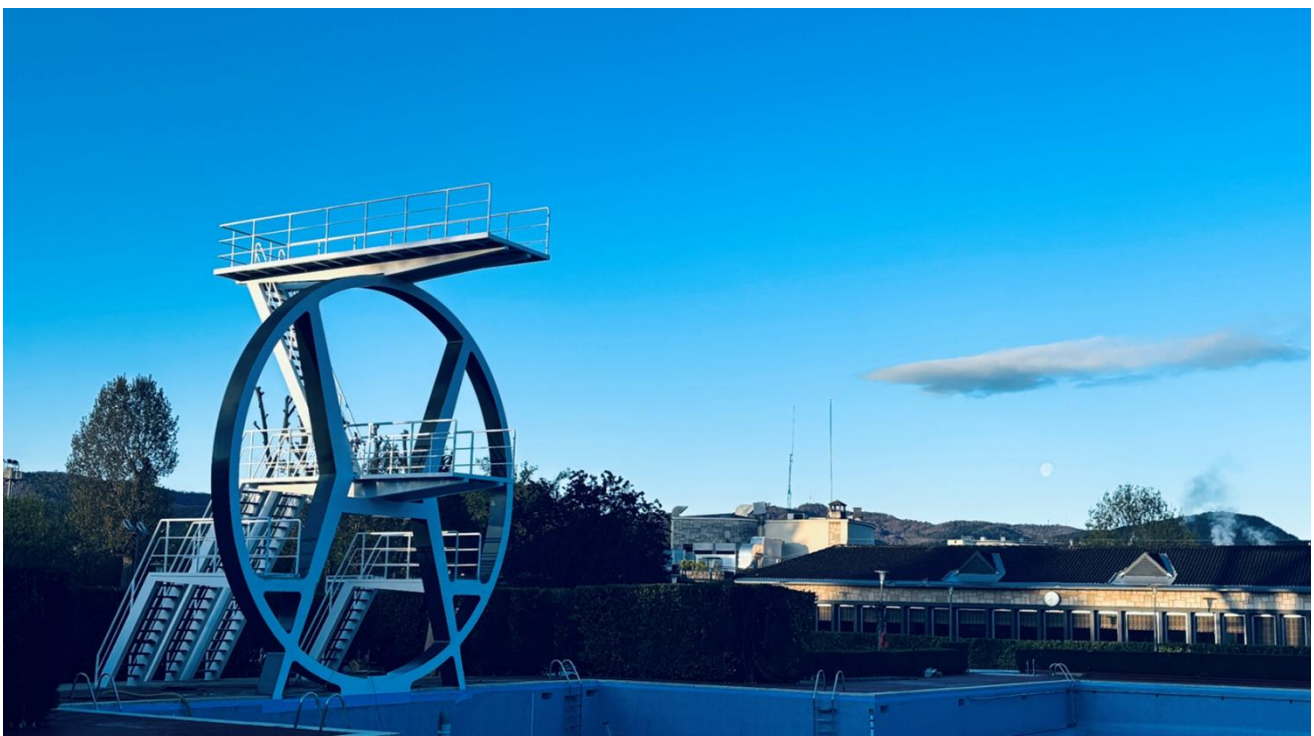
- **Actividades no deportivas**
 - Working Estadio
 - Cineclub Estadio
 - Revista Estadio
 - Apoyo al Estudio
 - Fiestas
 - Concursos

- **Campañas**

Fundación Estadio Vital Fundazioa es una entidad creada para promocionar la cultura del deporte y la práctica regular de la actividad física. Constituida como una entidad privada de carácter cultural dentro de las Fundaciones Vital, tiene por objeto promover y posibilitar la realización de actividades deportivas, socioculturales y recreativas. Se encuentra ubicada en Vitoria-Gasteiz, en el Paseo de Cervantes.

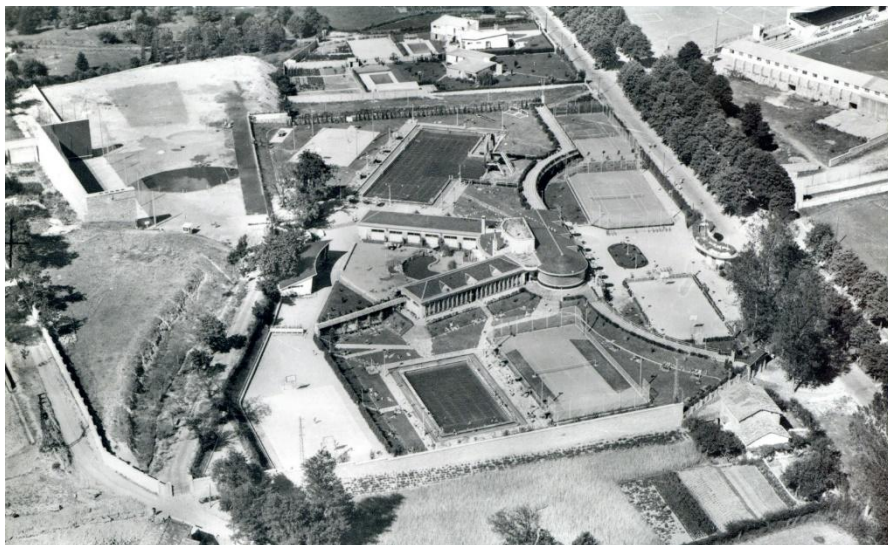
La misión de la Fundación Estadio Vital Fundazioa es doble: contribuir a desarrollar una cultura del deporte y promover la práctica regular de actividad física entre sus personas abonadas y la sociedad vitoriana y alavesa y su visión es ser un referente para sus grupos de interés de instalación y organización responsable, sostenible y actual dedicada al desarrollo del deporte en la sociedad con cuatro valores principales: las personas, la colaboración, la calidad y el deporte.

Fundación Estadio Vital Fundazioa en su compromiso con la promoción de una cultura del deporte y con la práctica regular de actividad física se alinea con varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos en la agenda 2030 de las Naciones Unidas. Su labor para promover y posibilitar la realización de actividades deportivas, socioculturales y recreativas comparte los ODS 3: Salud y bienestar y ODS 4: Educación de calidad. También trabaja en favor de los ODS 6: Agua limpia y saneamiento; ODS 11: Comunidades Sostenibles; y ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.



MÁS DE 60 AÑOS DE COMO REFERENTE DEPORTIVO

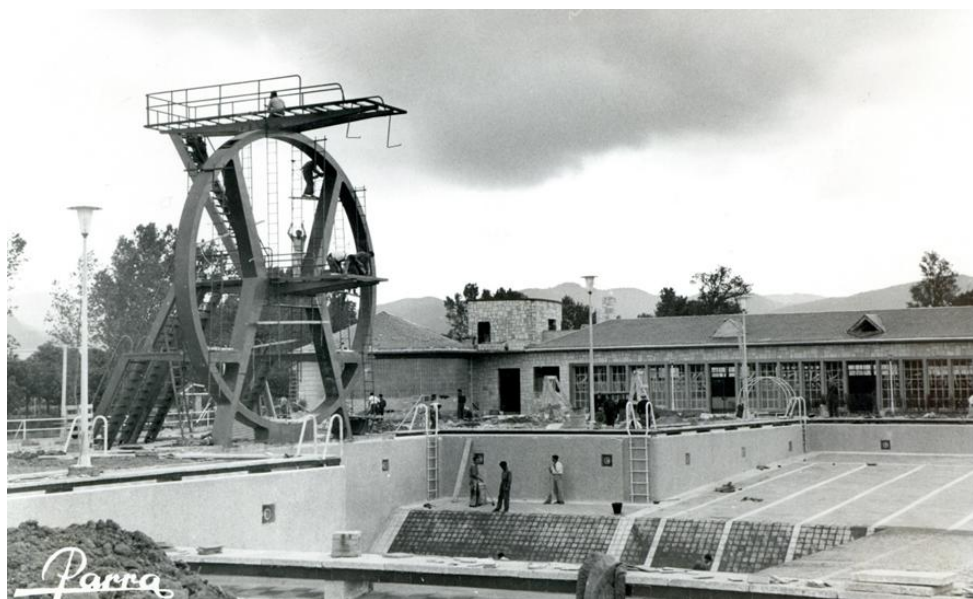
Estadio se inauguró oficialmente el 24 de abril de 1960. Desde aquella fecha y hasta la actualidad, a lo largo de estos 64 años de existencia, las instalaciones, de 40.000 metros cuadrados, se han ido renovando constantemente y se han ampliado las modalidades deportivas ofrecidas: natación, atletismo, gimnasia, pelota, tenis, squash, fútbol o baloncesto y aquellas relacionadas con el cuidado y mantenimiento de la forma física



A partir de la primera ampliación moderna, con la adquisición de nuevos terrenos en 1972 se han acometido iniciativas de forma ininterrumpida, con carácter periódico creando, reformando y acondicionando, según los casos, las instalaciones y diferentes dependencias del Estadio.

En la actualidad, Fundación Estadio Vital Fundazioa se encuentra en pleno proceso de reestructuración acometiendo el proyecto '**Estadio Berria**', una potente transformación del complejo deportivo fruto de una profunda reflexión, para conseguir un nuevo impulso en calidad, capacidad y sostenibilidad que lo situará en el centro de referencia del deporte de calidad en Vitoria-Gasteiz.

La piscina olímpica del Estadio con su característico trampolín, ha sido siempre el emblema, desde su construcción (1957-59) hasta la actualidad. En octubre de 2024 el trampolín ha comenzado un proceso de renovación de la pintura y aseguramiento de la estructura para solventar el deterioro por corrosión debido a las más de seis décadas de uso continuado. Tras la reparación de todos sus elementos (estructura, escaleras, descansillos y barandillas), además de la incorporación de un sistema de iluminación, se podrá utilizar nuevamente en perfecto estado, respetando su apariencia original.

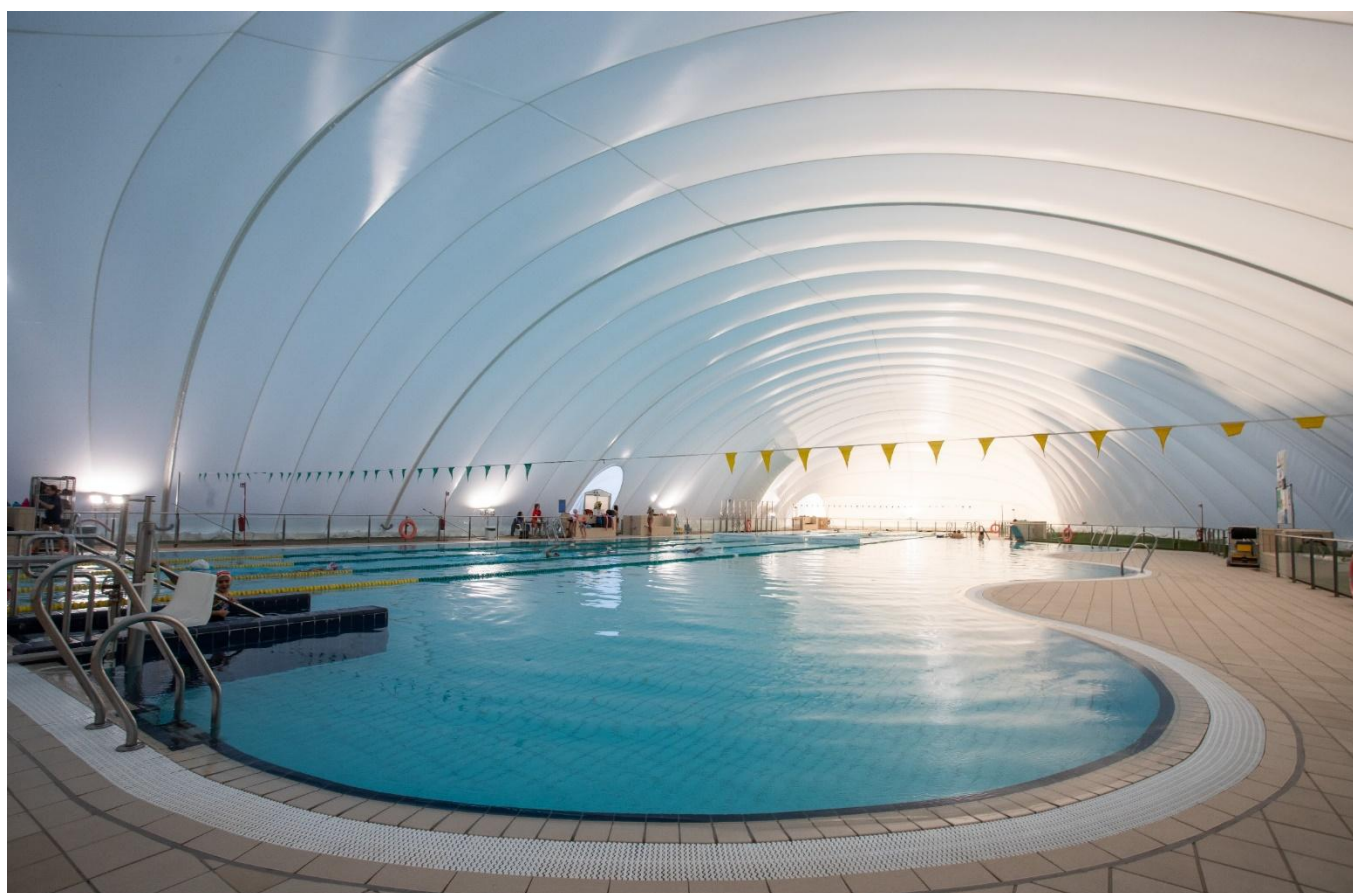


*Fotografías antiguas de la construcción de lo que es en la actualidad Fundación Estadio Vital Fundazioa

‘ESTADIO BERRIA’

En 2024 se ha continuado avanzando en el proyecto de reforma integral de las instalaciones de Fundación Estadio Vital Fundazioa para la mejorar sus instalaciones y servicios y poder seguir así, afrontando con garantía de éxito, el futuro de las prácticas de actividad física y de ocio de las personas abonadas y de la sociedad en general.

Este año hemos estado inmersos en la Fase IV del proyecto. Además de comenzar la reparación del trampolín, lo más significativo ha sido **la renovación del edificio de acceso** (con nueva recepción y oficinas centrales), y **el cierre provisional del edificio principal**, que ha conllevado la imposibilidad de utilizar las instalaciones acuáticas cubiertas. Para mantener los servicios de las personas abonadas se ha buscado la mejor opción posible: el **‘Globo’**, una fórmula que ha permitido el uso continuado en invierno de la piscina familiar exterior.



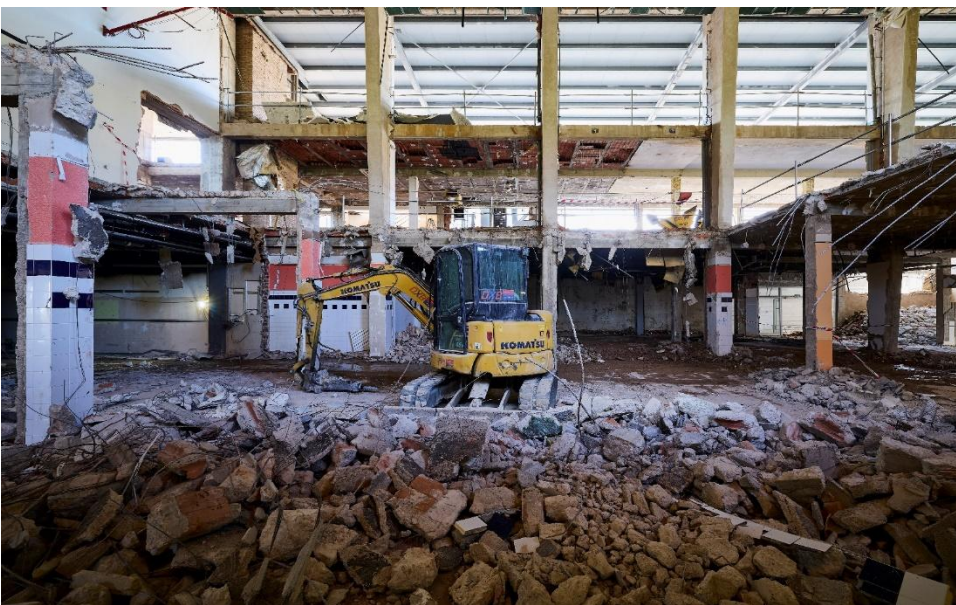
El **‘Globo’** ha sido todo un reto de ingeniería. Compuesto por una cimentación enterrada y una cubierta presostática de doble membrana, se trata de una estructura diseñada para cubrir la piscina exterior mediante la introducción de aire, sin necesidad de utilizar un armazón sólido y pesado. El resultado ha sido una piscina climatizada que ha asegurado, no solo que la temperatura cumpla con lo marcado en normativas, sino también evitar inclemencias temporales. Ha contado con calles de nado de 25 y 50 metros, vestuarios provisionales con acceso directo a la piscina, duchas, taquillas, bancos y una caseta para botiquín.





En este año se ha terminado también el **nuevo edificio de Recepción/Administración**, situado a mano derecha nada más atravesar la entrada del Estadio, que se ha sometido a un proceso de renovación y ampliación. Se ha conseguido un entorno más moderno, cómodo y eficiente tanto para el personal que trabaja en Fundación Estadio como para las personas abonadas, con mejoras notables como:

- Nueva área de espera para mayor comodidad
- Unificación de toda la zona de oficinas: dirección, coordinación, sala de reuniones, personal de administración y recepción.
- Sistema de atención mejorado con ampliación de personal para agilizar los trámites.
- Ampliación de horario de atención, para que se pueda hacer cualquier gestión administrativa durante todo el tiempo que el Estadio permanezca abierto.



En octubre de 2024 ha dado comienzo **la demolición del edificio principal** de piscinas cubiertas para reformarlo íntegramente y modificar una superficie de más de 9.000 m²: zona de aguas, espacios de fitness, vestuarios principales, etc.

Esto ha conllevado las reubicaciones de servicios y actividades que tenían lugar en este espacio.

Reubicaciones de servicios y actividades por obras Fase IV

Debido a las obras de renovación en el edificio de la piscina cubierta (Fase IV), algunos servicios y actividades sufrirán cambios temporales de ubicación. Esta medida es necesaria para garantizar la seguridad y el éxito del proyecto.



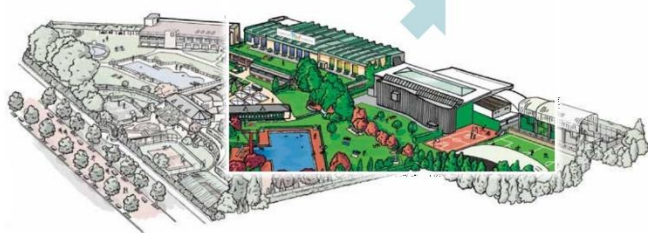
1 Servicio Fitness

Se traslada al **Polideportivo** y mantiene una superficie de aproximadamente 450 m².



2 Indarbox

Su nueva ubicación será el **Frontón**, a donde se trasladará todo el material y maquinaria actual.



3 Sala tapiz/gimnasio y sala Circuit

Se traslada al **Polideportivo** junto con el Servicio Fitness.



4 Pilates Allegro

La actividad se impartirá en una **sala modular, totalmente equipada**, junto a la cancha del Trinquete.



5 Actividades infantiles + Campus

Se va a instalar una **carpa** en la cancha de baloncesto, junto al campo de fútbol, para tener espacio cubierto donde poder realizar actividades infantiles y Campus.



6 Zona Cardio uso libre (actual sala Tapiz/Gimnasio)

Instalada en la 1ª planta del edificio Trinquete, junto a la sala 1.



7 Vestuarios

Se mantienen abiertos los **Vestuarios Generales 1** durante la primera fase de las obras.

INSTALACIONES DEPORTIVAS CUBIERTAS

POLIDEPORTIVO

Desde el mes de octubre, por motivo de las obras, ha acogido la actividad del servicio Fitness y de la de la sala Tapiz con el traslado del mismo.

GIMNASIO/TAPIZ

Cuenta con diversas máquinas, colchonetas, espalderas, etc. de uso libre y de un tapiz 12x12 m. En octubre, debido a las obras, se ha trasladado el tapiz y su actividad al Polideportivo y la actividad de cardio a los squash.

SERVICIO FITNESS

Servicio de atención personalizada que presta la empresa de servicios XMX Fitness SL, contratada por Fundación Estadio. El servicio se ha trasladado en octubre al Polideportivo por las obras.

SALA CIRCUIT

Destinada a entrenamiento de resistencia en circuito aeróbico de 30/45 minutos. Ha funcionado con normalidad hasta septiembre. En octubre su actividad se trasladó al Polideportivo por las obras.

PISCINAS CUBIERTAS

Las instalaciones más utilizadas por las personas abonadas, individualmente, para cursos, entrenamientos y competiciones. En octubre su uso se trasladó al Globo por las obras. La piscina juvenil no se ha visto afectada por las obras y ha continuado con su actividad. La piscina juvenil es la única



FRONTÓN

Ha funcionado como frontón hasta septiembre. A partir de octubre acoge la maquinaria y el uso del INDARBOX, que ha sido desplazado de su ubicación en el edificio de la piscina cubierta por las obras

SAUNA Y HAMAM

Servicio libre y gratuito para las personas usuarias del Estadio. Se ha utilizado con normalidad hasta septiembre. Su uso se ha suspendido por las obras hasta la construcción de la nueva zona de Spa donde irá reubicado.

SALA ALLEGRO

Sala destinada a la práctica de Pilates con máquina de tamaño más reducido. A partir de octubre se ha reubicado la actividad en una sala modular nueva totalmente equipada junto a la



INDARBOX

Sala es de uso libre, con equipamiento de maquinaria, estructuras y peso libre para el entrenamiento de fuerza y musculación, además de cardio. En octubre se ha trasladado al Frontón por las obras.



PISTAS DE PÁDEL

Cuatro pistas: dos cubiertas y dos cubiertas-descubiertas de dimensiones reglamentarias, superficie de hierba e iluminación artificiales para la práctica del pádel.

JOLASTOKIA

Espacio de gran aceptación sobre todo entre familias y niñas/os de entre 2 y 8 años. Ha funcionado con normalidad hasta septiembre. Se ha reubicado en el antiguo Club Juvenil (1ª planta del edificio Juvenil).



TRINQUETE

Frontón de cuatro paredes (derecha de cristal) con graderío para jugar paleta de goma y cuero, paleta argentina, frontenis y pelota a mano. Su uso no se ha visto afectado por las obras



PISTAS DE TENIS (2 y 3)

La número 3 finalizada e inaugurada en mayo de 2022 según proyecto 'Estadio Berria.' Es la pista de mayor dimensión de las instalaciones. La superficie es de resina supersoft, de velocidad medio-rápida y está iluminada con LEDs.

**SALA TANIS
SALAS SALVA I Y II
SALA DE TENIS DE MESA**

Han mantenido su uso hasta septiembre, redistribuyéndose su actividad en octubre al nuevo edificio de actividades, por las obras.



BOULDER

Espacio de gran aceptación sobre todo entre las personas abonadas más jóvenes. Ha funcionado con normalidad hasta septiembre. No se ha previsto su reubicación durante las obras.

PISTAS DE SQUASH (1 y 2)

Ha funcionado como Squash hasta septiembre. En una de ellas se ha instalado el vestuario de personal. La otra se ha convertido en espacio taller de mantenimiento y almacenaje.

INSTALACIONES EXTERIORES



PISCINAS EXTERIORES

Son las instalaciones más usadas por las personas abonadas en verano: la piscina familiar, la infantil y la del trampolín. Desde el 1 de octubre, con la instalación del Globo en la piscina familiar y la ubicación aledaña de módulos con servicios para ducha y vestuarios se ha ofrecido la oportunidad a las personas abonadas de utilizar la piscina en la temporada de invierno, al comenzar la obra de reacondicionamiento integral del edificio de piscinas cubiertas.

PLAZA ÁGORA Y JARDINES

La entrada de Fundación Estadio es una plaza multiusos. Cuenta con un vídeo wall que ofrece información práctica sobre la actividades y eventos. Además de poder descansar o charlar, las personas abonadas pueden disfrutar de exposiciones o conciertos. Al igual que en los jardines son zonas abiertas que facilitan tanto la movilidad como el descanso.



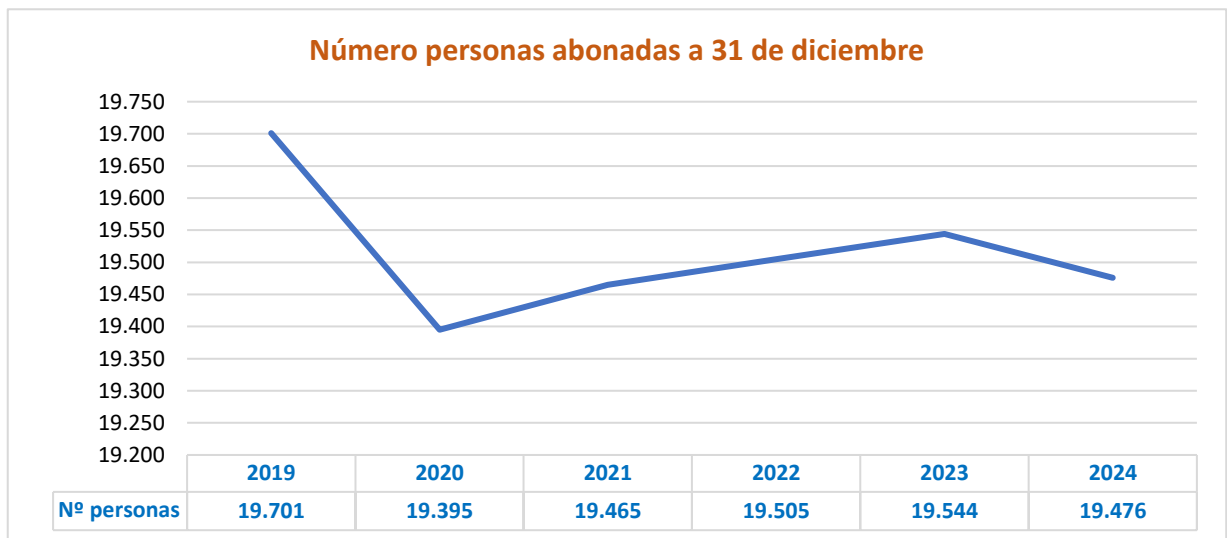
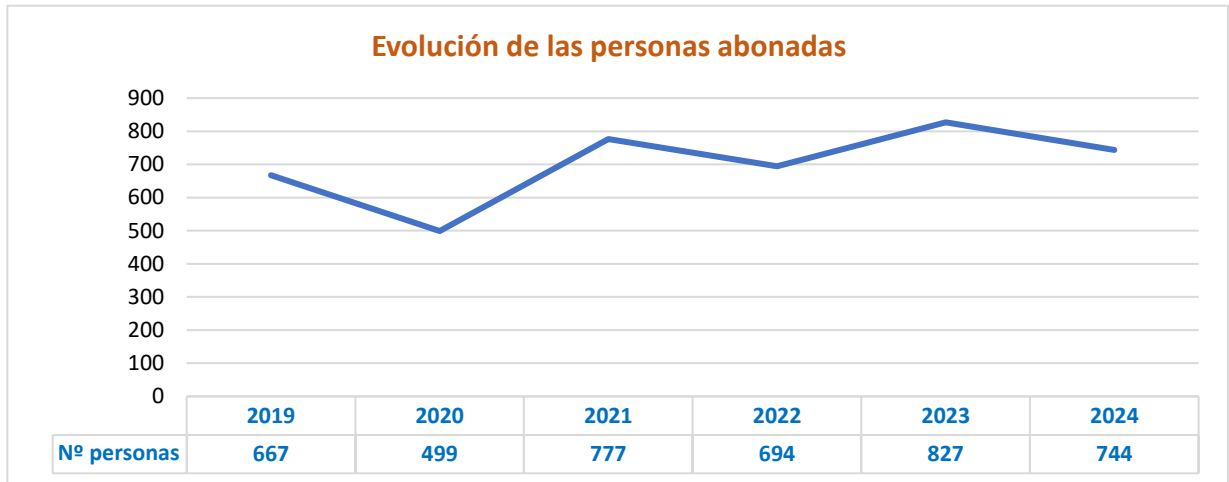
OTRAS INSTALACIONES DE DEPORTE EXTERIOR

La pista de tenis 1, el frontón/putxe, el campo de fútbol, las pistas de baloncesto, el tenis de mesa y las pistas de vóley-playa en general tienen una buena aceptación por parte sobre todo de los y las más jóvenes, al igual que el Boulder (rocódromo). Tiene una superficie de 35 m² (2,7 m de altura) vertical y desplome moderado (11%) equipada con 6 formas geométricas y 350 presas para disfrutar de la escalada al aire libre.

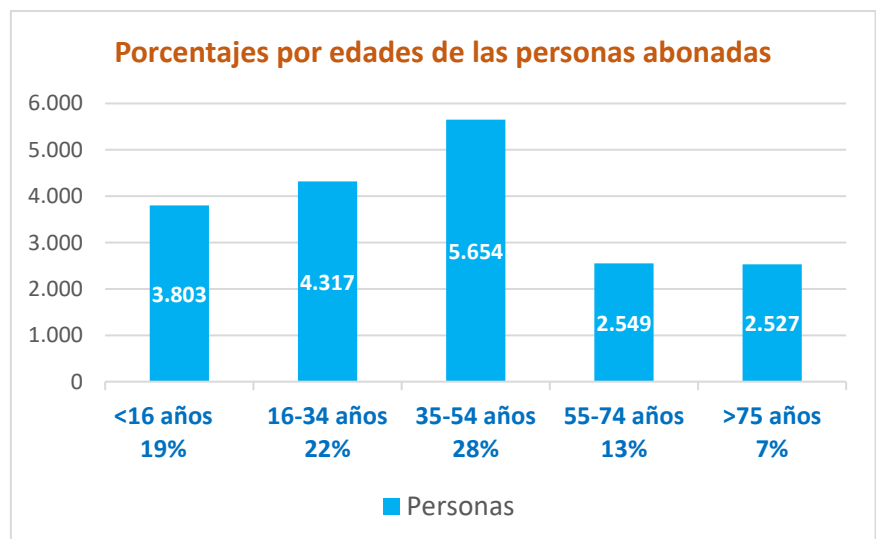
PERSONAS ABONADAS

En la actualidad, Fundación Estadio Vital Fundazioa cuenta con un total de 19.476 personas abonadas a fecha de 31 de diciembre de 2024

Esta cifra es ligeramente inferior a la del año anterior en un porcentaje de un -0,35%, con 68 personas abonadas menos, debido principalmente al cambio de aplicación y software de gestión que se basa en criterios de computación de abonadas/os diferentes a los anteriores. A lo largo del ejercicio se han registrado 827 altas y 751 bajas (las oscilaciones corresponden a los movimientos de personas en excedencia temporal) con el siguiente desglose por grupo de edad:



El cuadro refleja la distribución de las personas abonadas por grupos de edad. El mayor porcentaje **28%** corresponde al rango de entre 33 y 54 años de edad; las franjas de 16 a 34 años y de 55 a 74 años alcanzan prácticamente el mismo porcentaje, **22%** y **13%** respectivamente. Los abonados y abonadas más jóvenes, menores de 16 años, suponen un **19%** mientras que los y las mayores de 75 años representan el **7%** del total.



Verano 2024

‘Estadio uda zapoareekin – Estadio con sabor a verano’



Para la temporada estival se programaron los siguientes cursos y actividades:

- *Infantil (-12 años) y Junior (13-20 años)*

Campus raqueta, euskal pilota campusa, juniorbox, kirola euskaraz, natación, pádel, parkour, patinaje en línea, saltos de trampolín, skate, sport & english, tenis, triatlón y vóley playa... unidos a la tradicional Fiesta infantil de septiembre, que aún a espectáculos, teatros, talleres, hinchables, música y baile, además del reparto de una rica merienda a media tarde, entre otras actividades.

- *Adulto (+18 años)*

Actividad física 55+, buceo, escuela de espalda, gimnasia de mantenimiento, natación, nordic walking, pádel, taichí, tenis y yoga, además de concurso de foto digital y móvil, entrenamientos personales, sesiones abiertas de yoga y taichí al aire libre...

Como novedad, este verano se ha iniciado la nueva fórmula **KIROL PLUS**, que incluye el acceso al servicio **Fitness** y una oferta de más de **700 sesiones mensuales** de 15 tipos de actividad diferentes, como **barre, bodypump, core, espalda activa, GAP, HIIT, pilates, todo tono, spinning o yoga**, entre otras.



Temporada 2024/25 'Non Stop'



De octubre a diciembre de 2024 se han ofrecido los siguientes cursos y actividades:

• Infantil (-12 años)

Acrobacias, baloncesto, deporte base, funky hip hop, fútbol + valores, gimnasia rítmica, karate, minibasket, minifútbol, natación, pádel, pelota vasca, tenis y triatlón. A los que hay añadir las fiestas, servicios y resto de actividades para el ocio y tiempo libre, en su mayoría abiertas y gratuitas: fiestas de cumpleaños, kirolwkend, Olentzero eta Mari Domingi, Reyes Magos, torneos sociales, servicios Jolastokia y apoyo al estudio, Juegos en el Estadio, y Campus deportivos en vacaciones escolares.

• Junior (13-20 años)

Bádminton, baloncesto, GAP, juniorbox, pádel, pelota vasca, tenis y triatlón.

• Senior (+55 años)

Aquagym, body dance, cardio fuerza 65+, entrenamiento funcional 360, escuela de espalda, feldenkrais, fuerza 65+, gimnasia de mantenimiento, natación, nordic walking, taichí, yoga y zumba gold.

• Adulto (+18 años)

Abdominales y estiramientos, antiaging, aquagap, aquagym, aquaplus, aquatonic, boxingfit, circuit, danza & improvisación, ejercicio cardiosaludable, escuela espalda, feldenkrais, fuerza mujer, gimnasia de mantenimiento, gimnasia pre y post-parto, meditación mindfulness, montañismo, natación, nordic walking, nordic power, pádel, pilates allegro, relajación antiestrés, senderismo, stretchingfit, sup pilates pool, taichí, tenis y triatlón mujer.



La fórmula KIROL

Es la oferta deportiva que se realiza en el nuevo edificio de actividades: dos plantas de 1.600 metros cuadrados de superficie interior destinados al deporte y 800 de superficie en la cubierta. Dotado con 5 salas nuevas y una cubierta 800 metros cuadrados con placas fotovoltaicas que ayudan a que el edificio sea energéticamente sostenible.

17 propuestas distintas y una oferta de más de 700 sesiones al mes, que incluye además el uso libre del servicio de la sala Fitness con una única cuota.

Kirol Plus se mantiene activa los 12 meses del año, con una oferta adaptada a cada temporada, con la posibilidad de realizar deporte dirigido durante todo el año.



Sesiones por semana de KIROL PLUS

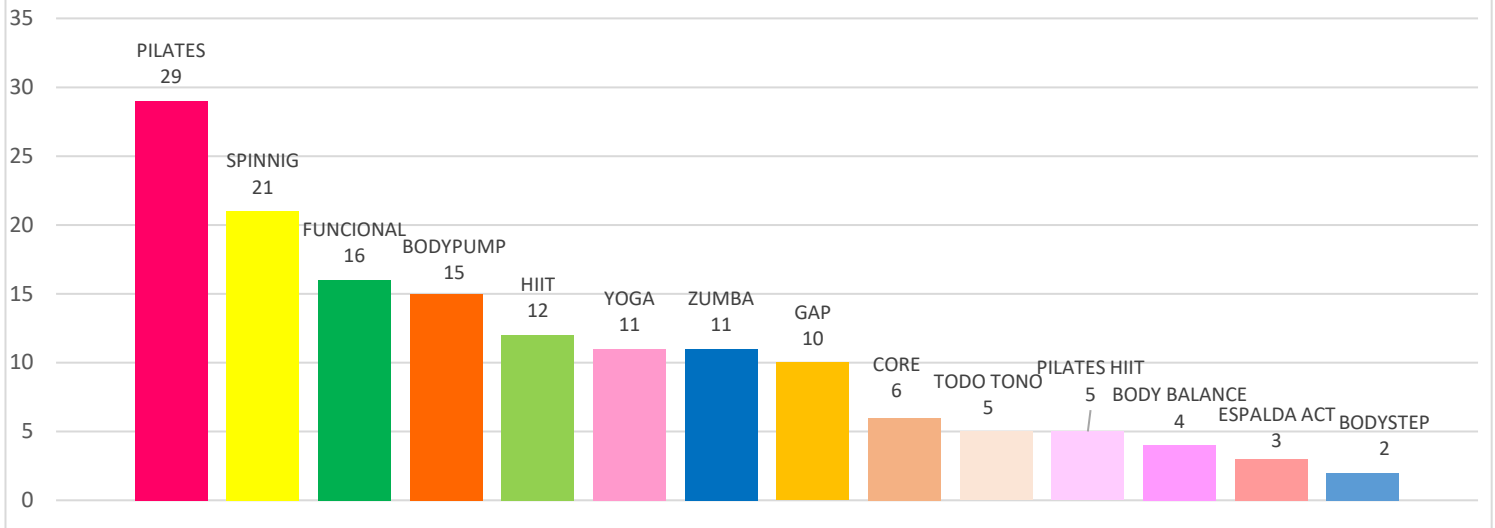


- BODYPUMP
- ZUMBA
- CORE
- BODYSTEP
- BODY BALANCE
- YOGA
- PILATES
- SPINNING
- FUNCIONAL
- HIIT
- GAP
- PILATES HIIT
- ESPALDA ACT
- TODO TONO
- PILATES AERO
- ACTIVIDAD +65
- PILATES BARRE

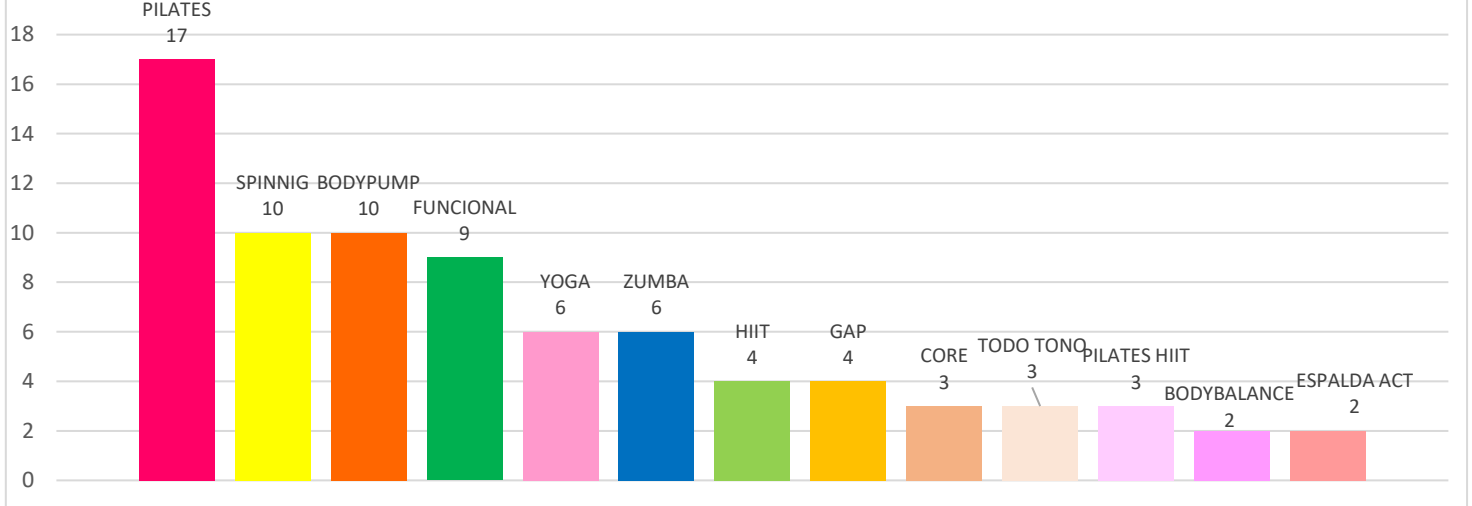


Sesiones de KIROL PLUS por meses

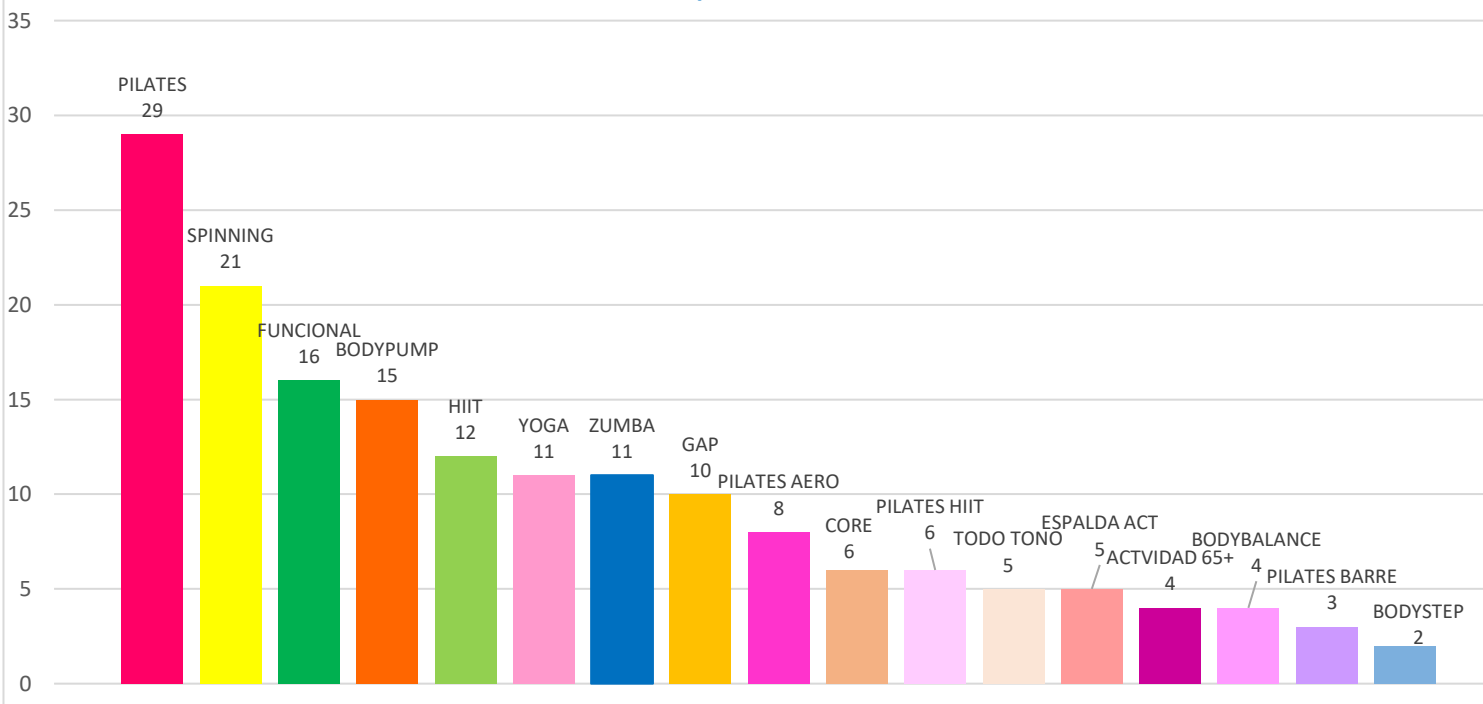
Sesiones por semana de enero a junio



Sesiones por semana julio y agosto

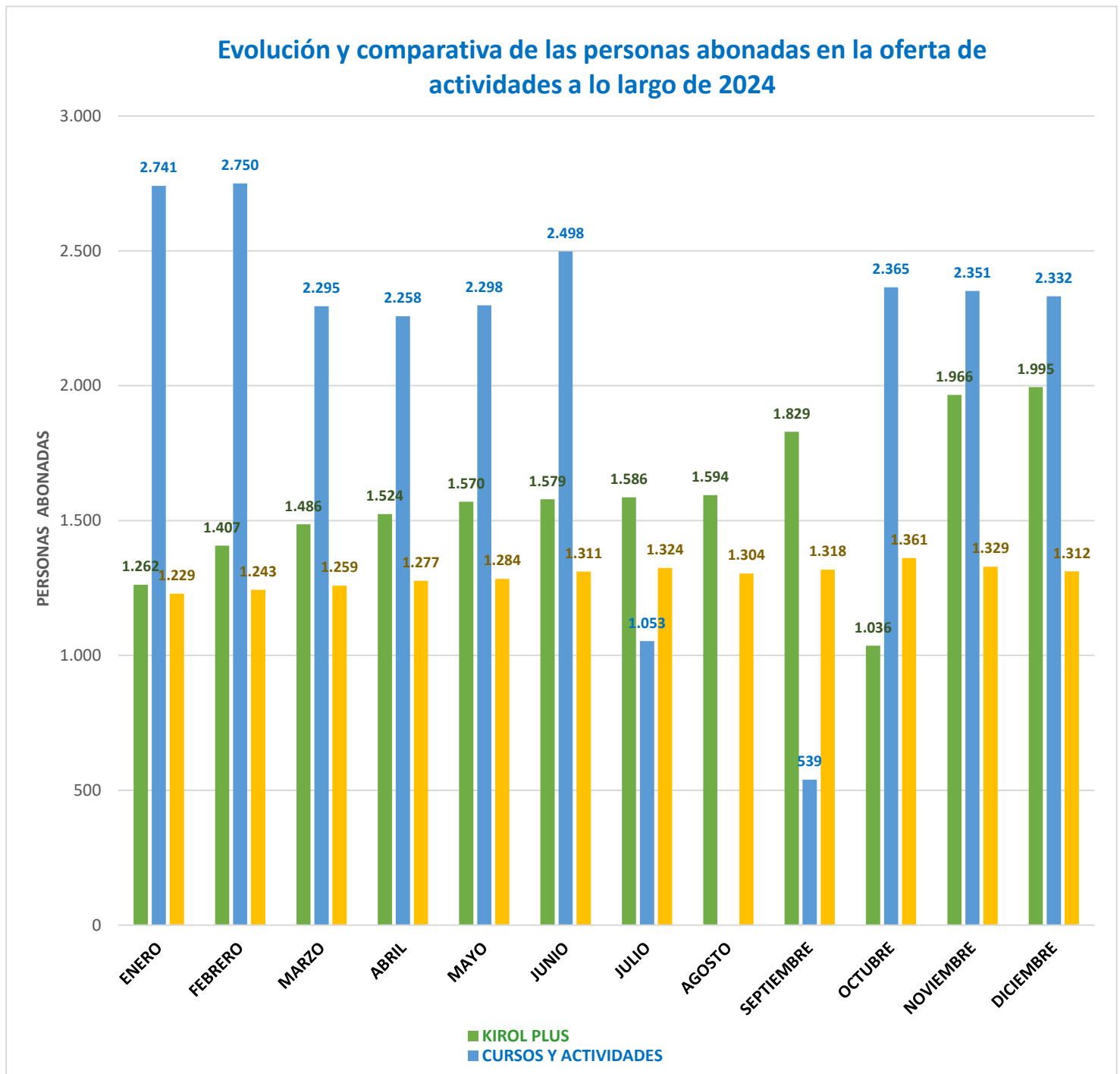


Sesiones por semana de octubre a diciembre



OFERTA TOTAL DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS

La totalidad oferta deportiva que se ha impartido a lo largo de 2024 es muy VA agrupando el Kirol Plus, los cursos y actividades fuera de esa fórmula y el fitness. A continuación, se muestra la evolución de las personas abonadas en cada una de ellas mes a mes.



ACTIVIDADES NO DEPORTIVAS



WORKING ESTADIO

Espacio social adecuado a las nuevas tecnologías y nuevas formas de trabajo con la máxima conectividad para cualquier dispositivo, donde organizar reuniones o poder mantener una conversación con el móvil de forma discreta a la vez que se trabaja con el portátil. Su uso queda restringido para mayores de 18 años y está sujeto a pago y reserva para la sala de reuniones.



APOYO AL ESTUDIO

En el Aula de estudio del Edificio juvenil se ha prestado un servicio de apoyo al estudio para niñas/os y jóvenes de lunes a jueves de 17:00 a 20:00 h que ha recibido una aceptación buena y constante.

Este servicio no realiza solamente labores de apoyo al estudio (hacer deberes), sino también de vigilancia y control del buen funcionamiento del aula de estudio.

FIESTAS

En 2024 se han celebrado la fiesta de Olentzero y Mari Domingi, la de Reyes Magos y la Fiesta Infantil.

En verano, ha habido animación las tardes de buen tiempo con música en directo de músicos locales en el escenario del Ágora.

Coincidiendo con el Festival de Jazz de Vitoria-Gasteiz, se celebraron 4 sesiones de 'Jazz en el Estadio' protagonizadas por la banda 'Dirty Dürüm Brass Band'.



CINECLUB ESTADIO

Con el objetivo de unir cine y deporte Fundación Estadio Vital Fundazioa ha organizado una nueva edición del Cineclub, en Vital Fundazioa Kulturunea (C.C. Dendaraba) con cuatro sesiones de películas y posterior coloquio con destacados representantes de los dos ámbitos.

'Carros de fuego', una de las mejores películas británicas de la historia; 'Million Dólar Baby', con el oscarizado Clint Eastwood; 'El Nadador', dirigida por Frank Perry y 'Jerry McGuire', con el archiconocido Tom Cruise.

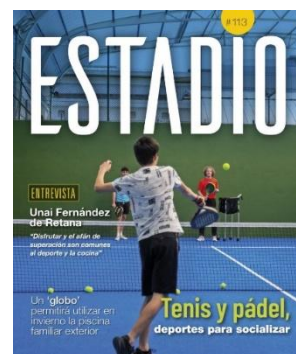
CONCURSOS

En 2024 se ha convocado el Concurso de Fotografía durante el verano. Con el patrocinio de Fotoprix y la colaboración de la Sociedad Fotográfica Alavesa, el Concurso Foto Digital y Móvil ha contado con una participación mejor que en las ediciones anteriores gracias a la mayor comunicación y concurso en las redes sociales.

Se ha invitado a participar a las personas abonadas o miembros de la Sociedad Fotográfica de Álava.

REVISTA ESTADIO

En 2024 se han editado dos ejemplares de revista (números 113 y 114) con una distribución de 10.650 ejemplares impresos cada una. También de forma online. De carácter abierto y divulgativo, la revista se distribuyó entre todas las personas abonadas.



CAMPAÑAS

JUEGOS EN EL ESTADIO:

Juegos, bailes disfraces, etc. en la sala Tanis los domingos por la tarde para niñas y niños de 4 a 7 años

Jolasak
Estadion
Juegos
en el
Estadio



DISKO ROLLER:

Sin límite de edad para bailar con patines en línea o tradicionales. La actividad se ha desarrollado hasta el mes de junio, cuando se cerraron por el inicio de las obras.

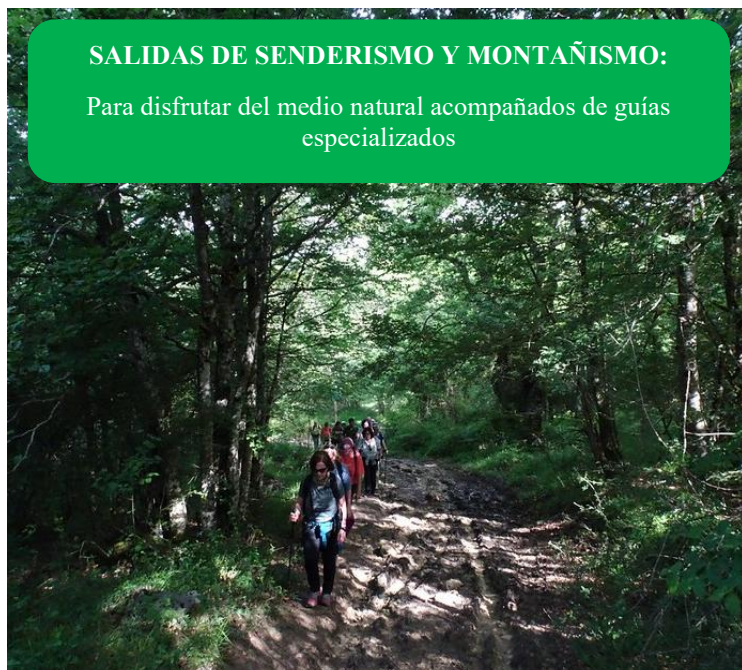
ACROBACIAS:

Tercer domingo de cada mes para niñas y niños de entre 6 y 12 años que quieren iniciarse en las acrobacias



SALIDAS DE SENDERISMO Y MONTAÑISMO:

Para disfrutar del medio natural acompañados de guías especializados



KIROL WKEND:

Ocio activo, saludable y divertido para niñas y niños de entre 8 y 12 años los fines de semana y festivos.

JUEGOS EN EL AGUA:

Diversión en la piscina cubierta los sábados por la tarde para niñas y niños de 4 a 7 años. La actividad se ha desarrollado hasta el mes de junio, cuando se cerraron por el inicio de las obras

FORMULACIÓN POR EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2024 DE FUNDACIÓN ESTADIO VITAL FUNDAZIOA

DILIGENCIA: El abajo firmante, como Presidente del Patronato de la Fundación, de acuerdo al artículo 31 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, formula las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, firmando en señal de conformidad en la presente hoja y en los documentos anexos que preceden a este escrito a efectos de identificación.

16277953W
JON URRESTI
(R:
G01025998)

Firmado digitalmente
por 16277953W JON
URRESTI (R:
G01025998)
Fecha: 2025.06.18
11:05:56 +02'00'

D. Jon Urresti García
Presidente del Patronato

Firmado digitalmente por: MURUA
ETXEBERRIA JAVIER - 16283113X
Fecha y hora: 18.06.2025
10:52:37

D. Javier Murua Etxebarria
Secretario del Patronato